



1800.12.40.19.

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI  
DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR EDUCACIÓN

INFORME AGEI REGULAR A LA GESTIÓN FISCAL DE LA INSTITUCIÓN  
UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - UNIAJC  
VIGENCIAS 2017- 2018

INFORME FINAL

Santiago de Cali, septiembre 17 de 2019

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



**DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA**  
Contralor

**RODRIGO PÉREZ TIGREROS**  
Subcontralor

**OSCAR MARINO RUÍZ JIMÉNEZ**  
Director Técnico ante el Sector Educación (E)

**EQUIPO AUDITOR**

**ADRIANA CEDEÑO LÓPEZ**  
Auditor Fiscal II- Coordinadora

**JUAN CAMILO MORA DE LA PAVA**  
Auditor Fiscal I

**LUIS GUILLERMO BARROS ORTÍZ**  
Profesional Universitario

**YOLANDA GARCÍA BEDOYA**  
Profesional Universitaria

**HAROLD WILMER GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Técnico Operativo

**MARÍA ALEJANDRA CUERO PINEDA**  
Profesional de Apoyo

**JORGE STEVE CRUZ TRUQUE**  
Profesional de Apoyo

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



## TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Página
<b>1. DICTAMEN INTEGRAL</b>	4
1.1 CONCEPTO DE FENECIMIENTO	5
1.1.1 Control de Gestión	6
1.1.2 Control de Resultados	7
1.1.3 Control Financiero	8
1.1.3.1 Opinión de Estados Contables	9
1.2 Planes de Mejoramiento	10
<b>2. HECHOS RELEVANTES</b>	11
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	18
3.1 CONTROL DE GESTIÓN	18
3.1.1 Gestión contractual	18
3.1.1.1 Muestra de la auditoría	21
3.1.1.2 Resultados de la Evaluación	24
3.1.2 Revisión de la Cuenta	29
3.1.3 Legalidad	30
3.1.4 Gestión Ambiental	31
3.1.5 Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC	35
3.1.6 Control Fiscal Interno	37
3.2 CONTROL DE RESULTADOS	40
3.3 CONTROL FINANCIERO	46
3.3.1 Estados Contables	48
3.3.1.1 Análisis Estados Financieros	49
3.3.1.2 Concepto Control Interno Contable	55
3.3.2 Gestión Presupuestal.	62
3.3.3. Gestión Financiera	71
<b>4. RESULTADO ESPERADO</b>	84
<b>5 CUADRO DE RELACIÓN DE HALLAZGOS</b>	85

## 1. DICTAMEN INTEGRAL

La Contraloría General de Santiago de Cali, con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular a la Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia equidad y valoración de los costos ambientales con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos examinados; el análisis del Balance General consolidado para el periodo 1º. de enero al 31 de diciembre de 2017 – 2018 y Estado de actividad Financiera, Económica y Social consolidado para el periodo 1º. de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2018.

La auditoría incluyó la comprobación que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno.

Es responsabilidad de la Institución Universitaria el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría. La Responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe integral que contenga el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta, con fundamento en el concepto sobre la gestión adelantada por la entidad y la opinión sobre la razonabilidad de los estados Contables consolidados.

La Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, rindió la cuenta anual consolidada por la vigencia fiscal del año 2017 y 2018, en el plazo previsto en la Resolución de Rendición electrónica de cuentas e informes que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las normas de general aceptación contenidas en la Guía de auditoría territorial- GAT, compatibles con las políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General de Santiago de Cali, por tanto, requirió acorde con ella, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcionará una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral.

En el desarrollo de la auditoría, no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría. Las respuestas fueron analizadas en mesas de trabajo del equipo auditor y se incluyó en el informe lo que se encontró debidamente documentado.

La auditoría incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de la evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifra y presentación de los estados Financieros consolidados y el cumplimiento de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación delos estados Financieros consolidados y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del control Fiscal Interno. Los estudios y análisis se encuentran documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección técnica ante el sector Educación.

La aplicación del factor Estados contables tuvo alcance al estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado y Estado de Cambios al Patrimonio para el periodo comprendido entre el 1º. de enero a diciembre 31 de 2018 de la Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, los cuales fueron rendidos mediante el SIA-Sistema de Información de Auditorías en cumplimiento de la Resolución No.0100.24.03.17.006 del 12 de mayo de 2017-Rendición de Cuentas de la Contraloría General de Santiago de Cali, en el Formato (F01\_AGR) –Catálogo de Cuentas y sus anexos.

### 1.1 CONCEPTO DE FENECIMIENTO

Con base en la calificación total de 92,76 puntos, sobre la evaluación de los componentes de Gestión, Resultados y Financiero, la Contraloría General de Santiago de Cali, Fenece la cuenta de la entidad auditada para la vigencia fiscal 2017.

Tabla No 1  
 Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal 2017

<b>Matriz De Evaluación de la Gestión Fiscal</b>			
<b>Institución Universitaria Antonio José Camacho - IUAJC</b>			
<b>Vigencia 2017</b>			
<b>Componente</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación Total</b>
<b>1.Control de Gestión</b>	97,1	0,5	48,55
<b>2.Control de Resultados</b>	93,3	0,3	28,00
<b>3.Control Financiero</b>	81,1	0,2	16,21
<b>Calificación Total</b>		<b>1,00</b>	<b>92,76</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>Fenece</b>		
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>Favorable</b>		

Fuente Matriz EGF

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Para la vigencia 2018, sobre la evaluación de los componentes de Gestión, Resultados y Financiero, la Contraloría General de Santiago de Cali, Fenece la cuenta de la Entidad, con base en la calificación total de **94,04** puntos.

Tabla 2  
**Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal 2018**

<b>Matriz de Evaluación de la Gestión Fiscal</b>			
<b>Institución Universitaria Antonio José Camacho - IUAJC</b>			
<b>Vigencia 2018</b>			
<b>Componente</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación Total</b>
1. Control de Gestión	94,6	0,5	47,32
2. Control de Resultados	99,6	0,3	29,87
3. Control Financiero	84,3	0,2	16,86
<b>Calificación Total</b>		<b>1,00</b>	<b>94,04</b>
<b>Fenecimiento</b>		<b>Fenece</b>	
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>		<b>Favorable</b>	

Fuente Matriz EGF

Los fundamentos de ese pronunciamiento para las vigencias 2017 y 2018 se dan a conocer a continuación.

### 1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría General de Santiago de Cali, como Resultado de la auditoría realizada, conceptúa que el Control de Gestión, es favorable, como consecuencia de la evaluación de gestión contractual, revisión de la cuenta, legalidad, gestión ambiental, tecnologías de la comunicación y la información – TICS y control fiscal interno, lo que arrojó una calificación de 97,1 puntos, resultante de ponderar los factores como se relacionan a continuación:

Tabla No 3  
**Control de Gestión Vigencia 2017**

<b>CONTROL DE GESTIÓN</b>			
<b>Institución Universitaria Antonio José Camacho - IUAJC</b>			
<b>Vigencia 2017</b>			
<b>Factores</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación Total</b>
1. Gestión Contractual	96,8	0,65	62,94
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	98,6	0,02	1,97
3. Legalidad	98,9	0,08	7,91
4. Gestión Ambiental	100,0	0,10	10,00
5. Tecnologías de la comunicación y la información (TICS)	100,0	0,05	5,00
7. Control Fiscal Interno	92,8	0,10	9,28
<b>Calificación Total</b>		<b>1,0</b>	<b>97,1</b>
<b>Concepto de Gestión a emitir</b>		<b>Favorable</b>	

Fuente Matriz EGF Tabla 1

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Para la vigencia 2018, la Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la auditoría realizada, conceptúa que el Control de gestión, es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de gestión contractual, revisión de la cuenta, legalidad, gestión, ambiental, tecnologías de la comunicación y la información – TICS, plan de mejoramiento y control fiscal interno, lo que arrojó una calificación **97,1** puntos, resultante de ponderar los factores como se relacionan a continuación:

Tabla No 4

<b>CONTROL DE GESTIÓN</b>			
Institución Universitaria Antonio José Camacho - IUAJC			
Vigencia 2018			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	93,2	0,65	60,56
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	98,6	0,02	1,97
3. Legalidad	97,9	0,08	7,83
4. Gestión Ambiental	100,0	0,10	10,0
5. Tecnologías de la comunicación y la información (TICS)	100,0	0,05	5,00
7. Control Fiscal Interno	92,8	0,10	9,28
<b>Calificación Total</b>		<b>1,0</b>	<b>94,6</b>
<b>Concepto de Gestión a emitir</b>	<b>Favorable</b>		

Fuente Matriz EGF 2018 Tabla 1

### 1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la auditoría adelantada, considera que el concepto del Control de resultados es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de los aspectos misionales consignados en Planes, Programas y Proyectos, lo que arrojó una calificación de **93.3** puntos, proveniente de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

Tabla No 5

<b>CONTROL DE RESULTADOS</b>			
Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC			
Vigencia 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	93,3	1,00	93,3
<b>Calificación Total</b>		<b>1,00</b>	<b>93,3</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Favorable</b>		

Fuente Matriz EGF 2017 Tabla 2

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Para la vigencia 2018, la Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la auditoría adelantada, considera que el concepto del control de resultados es **Favorable**, como consecuencia de la evaluación de los aspectos misionales consignados en planes, Programas y Proyectos, lo que arrojó una calificación de 99,6 puntos, proveniente de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

Tabla No 6

<b>CONTROL DE RESULTADOS</b>			
Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC			
Vigencia 2018			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	99,6	1,00	99,6
<b>Calificación Total</b>		<b>1,00</b>	<b>99,6</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Favorable</b>		

Fuente Matriz EGF 2018 Tabla No 2

### 1.1.3 Control Financiero

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la Auditoría desarrollada, precisa que el Control Financiero correspondiente a la vigencia 2017 es **Favorable**, como resultado de la evaluación de los estados contables, la gestión presupuestal y financiera, lo que arrojó una calificación de 81,1 puntos, proveniente de ponderar los factores que a continuación se relacionan:

Tabla No 7

<b>CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>			
Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC			
Vigencia 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,50	50,0
2. Gestión Presupuestal	75,0	0,30	22,5
3. Gestión Financiera	42,9	0,20	8,6
<b>Calificación Total</b>		<b>1,00</b>	<b>81,1</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Ppal.</b>			

Fuente Matriz EGF 2017 Tabla No 3

Para la vigencia 2018, la Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la auditoría desarrollada, precisa que el Control Financiero es **Favorable**, como resultado de la evaluación de los estados contables, la gestión presupuestal y

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*





financiera, lo que arrojó una calificación una calificación de 84,3 puntos, proveniente de ponderar los factores que a continuación se relacionan:

Tabla No 8

<b>CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>			
Institución Universitaria Antonio José Camacho - UNIAJC			
Vigencia 2018			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,50	50,0
2. Gestión Presupuestal	66,7	0,30	20,0
3. Gestión Financiera	71,4	0,20	14,3
Calificación Total		1,00	84,3
Concepto de Gestión Financiero y Ppal.			

Fuente Matriz EGF 2018 Tabla No 3

### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

La Dirección Técnica ante el Sector Educación de la Contraloría General de Santiago de Cali, auditó los estados Financieros de la Institución Universitaria Antonio José Camacho con corte al 31 de diciembre de 2017 y 2018, correspondiente al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, el cumplimiento de las principales políticas contables y otras notas explicativas de acuerdo al Nuevo Marco Normativo conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público – NICSP.

La administración es responsable de la preparación y correcta presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la nación y otras normas complementarias.

En nuestra opinión, los Estados Contables fielmente tomados de los libros oficiales al 31 de diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018 así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los cambios en el Estado del Patrimonio por los años que terminaron en estas fechas, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, es Sin Salvedad o Limpia, certificado por un contador con tarjeta profesional, integrante de la Comisión de Auditoría.

## 1.2 Plan de Mejoramiento

Como resultado de la presente auditoría, la Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, debe elaborar un Plan de Mejoramiento, presentándolo a través del aplicativo SIA, diligenciando el PM\_CGSC y el anexo que se encuentra disponible en el Link "Guía para la rendición de formatos" ubicado en la página WEB de la Contraloría General de Santiago de Cali. [www.contraloriacali.gov.co](http://www.contraloriacali.gov.co), dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución No. 0100.24.03.19.011 de marzo 04 de 2019 "Por la cual se reglamenta la metodología de los Planes de Mejoramiento y los avances que de los mismos deben presentar los sujetos y/o puntos de control fiscal a la Contraloría General de Santiago de Cali"

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA  
Contralor General de Santiago de Cali

## 2. HECHOS RELEVANTES

La Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, es una entidad pública, Educación Superior del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente, adscrito al Municipio de Santiago de Cali, creada según las facultades constitucionales, en especial las señaladas en el artículo 313 numeral 6° de la Constitución Política y con fundamento en el artículo 18 de la Ley 30 de 1992, facultada para adelantar programas de formación en oficios, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

La Institución fue creada mediante Acuerdo 29 del 21 de diciembre de 1993 del Concejo Municipal de Santiago de Cali, como Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho, posteriormente, mediante Resolución No. 963 de marzo de 2007 del Ministerio de Educación Nacional y a través del Acuerdo No. 0749 de diciembre 15 de 2008 del Concejo Municipal de Santiago de Cali se otorga reconocimiento y aprobación al cambio del carácter académico de Instituto Tecnológico a Institución Universitaria.

La UNIAJC a sus 48 años, posee una importante y reconocida trayectoria en el diseño y desarrollo de programas académicos, fundamentalmente tecnológicos, desde el año 2006, programas profesionales universitarios y especializaciones; también incluye una oferta de educación continuada para el trabajo y desarrollo humano, en el marco de su función misional de proyección social; posee una extensa oferta formativa, actualmente ofrece 34 programas académicos en los niveles de la educación superior y 10 especializaciones enfocadas en las áreas de la ingeniería, ciencias empresariales, educación, salud y ciencias sociales y humanas.

La UNIAJC, adelanta proyectos e iniciativas aprobadas para la consecución de fuentes alternativas de financiación, es así como actualmente se administran y ejecutan proyectos con entidades como: Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Alcaldía de Santiago de Cali y municipios vecinos, entre otros.

La participación en cuanto a cobertura estudiantil período 2010-01 a 2018-02 indica aumento, ubicando a la Institución Universitaria Antonio José Camacho en el Valle del Cauca como una importante Institución Educativa Superior- IES.

El incremento financiero de la UNIAJC, está concisamente proporcionado con el crecimiento de la población estudiantil.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Actualmente la UNIAJC es reconocida por su implementación de la estrategia de ampliación de cobertura, lo cual la posiciona como una institución de tradición y respaldo atendiendo sus políticas de calidad, cobertura y pertinencia.

Se ha evidenciado crecimiento del 70,2% en la cobertura estudiantil de la UNIAJC en los últimos 11 años (2008-2018) pasando de 4.453 estudiantes a 7.581 por semestre académico, en todos los niveles de formación: Técnico Laboral, Técnico Profesional Tecnológico, Universitario y Especialización.

### Investigación y la innovación:

La Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC), en los años 2017 y 2018, como parte del macro proyecto "Fortalecimiento de la investigación y la innovación" realizó una convocatoria Interna para el 2017, que se abrió en el mes de noviembre de 2016 y se cerró en marzo 31 de 2017, con la participación de los grupos de investigación que tienen aval institucional; en este año, ocho (8) proyectos fueron evaluados y aprobados por pares externos. Cuatro (4) fueron aprobados por el Comité de Investigaciones, los cuatro (4) restantes se presentaron en el comité del primero de agosto 2017.

En el año 2018, la convocatoria Interna se abrió en octubre de 2017 y se cerró en enero 26 de 2018 y con los Proyectos de Investigación presentados se generó una dinámica importante para los objetivos propuestos favoreciendo la participación de profesores y estudiantes en diferentes espacios de investigación formativa.

El objetivo en esta convocatoria fue: "Desarrollar la investigación en la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali en consonancia con el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación del Valle del Cauca, Firmado en marzo de 2016".

El resultado de proyectos presentados a la convocatoria 2018:

Clase de Proyectos	No. Proyectos
Proyectos PI	18
Proyectos PM	2
Proyectos PD	11
<b>Total</b>	<b>31</b>

Fuente Informe Gestión 2018 UNIAJC

Para el desarrollo de las investigaciones propuestas por profesores-investigadores, soportadas por documentos escritos y firmados por las respectivas instituciones

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



participantes, tales como: Universidades: Libre Cali, Cooperativa Cali, Javeriana Cali, Konrad Lorenz Bogotá, del Valle Cali y Laguna de Tenerife (España). Instituciones: Biblioteca Centenario, FES, Geogebra de Cali, Fundación Somos Formación y Desarrollo Humano y Confederación Nacional de Acción Comunal Empresas: Empresas Municipales de Cali - Emcali EICE, Fogel Andina S.A.S, Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación DATIC y IoT ecosystem Developer y con el Ministerio de Cultura.

La Institución Universitaria Antonio José Camacho en el desarrollo del programa de "Semilleros de Investigación" durante la vigencia 2017, contó con un total de 21 semilleros de investigación, con un registro de 182 estudiantes y en el periodo 2018 se formalizaron tres (3) Semilleros de Investigación, con un registro de 225 estudiantes, quienes participaron en los siguientes: Semillero de Modelación y Simulación en Matemática Aplicada (SEMOSIMA), adscrito al Departamento de Ciencias Básicas; Semillero de Investigación en Gestión de Salud (SIGES) y el Semillero de Investigación de las Tecnologías del aprendizaje y del Conocimiento SIET, adscritos a la Facultad de Educación a Distancia y Virtual, como se evidencia en el siguiente cuadro

Facultad	2017	2018
Facultad de Ingenierías	5	=
Facultad de Ciencias Empresariales	5	=
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	4	=
Facultad de Educación a Distancia y Virtual	7	2
Departamento de Ciencias Básicas		1
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>3</b>

Fuente Informe Gestión 2017- 2018 UNIAJC

**Infraestructura:** En las vigencias objeto de auditoría en la UNIAJC, se llevaron a cabo inversiones importantes en obras civiles en diferentes sedes de la institución, entre las que se destacan las siguientes:

Sede SUR: Sendero Peatonal modificado, Cancha de Fútbol en grama natural: 2400 M2, Cancha de Voleibol en arena: 320 M2, Cancha Múltiple: (Micro fútbol; Baloncesto; Tenis; Voleibol) 680 M2., Sistema de tratamiento de aguas, Construcción tanques tratamiento de aguas, Laboratorio de Química, Biología y Preparaciones, Teatrino para los eventos, Puente Peatonal ubicado Vía Cali – Jamundí.

Sede NORTE: Se ejecutó contrato de implementación de sistemas de climatización de espacios académicos y administrativos, donde se destacan 10 aulas bloque C 2º

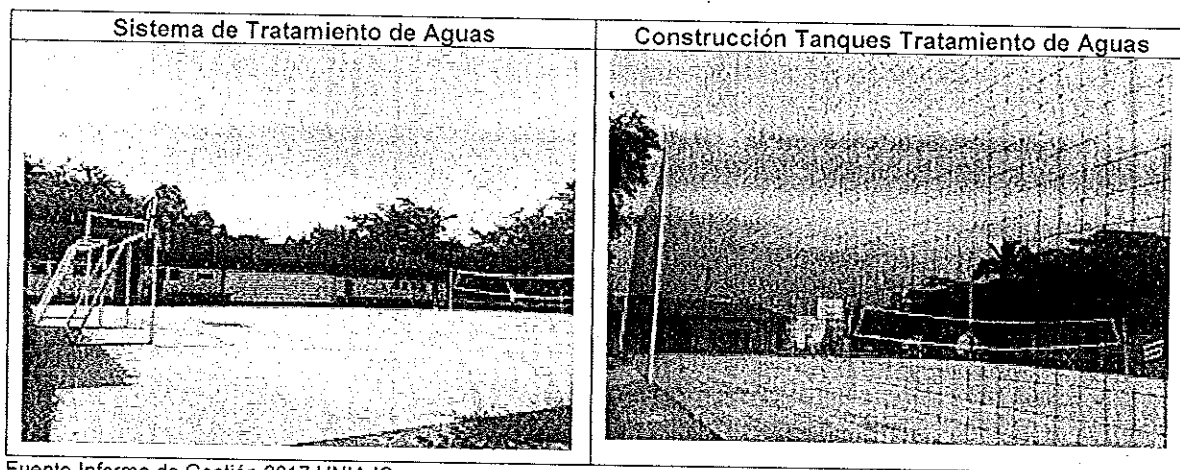
*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



piso; Bloque Bienestar Universitario, Laboratorios de Sistemas en sede principal y en la sede Estación I y otros espacios de docencia y administración por \$864.898.750.

En el 2018, la Adecuación de Biblioteca "Centro Cultural Jairo Panesso Tascón" Edificio Central, Biblioteca Edificio Central, Laboratorio de Instrumentación Industrial, Proyecto adecuación Edificio Avenida Estación III – Bienestar Universitario, Salas de ensayo y grabación, Salón de baile, con proyección a la siguiente vigencia otras adecuaciones en las diversas sedes.

En la Sede Sur de UNIAJC, se realizaron obras de infraestructura; para la adecuación y optimización de los sistemas de acueducto y redes hidro-sanitarias, con una inversión de \$1.008.642.133 y actualmente el campus cuenta con el suministro de agua potable y un sistema de alcantarillado que soporta una operación futura de 4.500 estudiantes.



Fuente Informe de Gestión 2017 UNIAJC

**Mercadeo Institucional:** Es importante resaltar que la institución a través de la Oficina de Mercadeo ha venido trabajando en varios enfoques que le permitan dar a conocer de manera más amplia los programas académicos al igual que posicionar su imagen, con la presencia en diversos medios que le permitan fortalecer la recordación institucional y llegar a la vez a diversos públicos

Para el 2018, se realizaron campañas promocionales de la siguiente forma:

- **Medios Masivos:** Como radio, televisión regional, periódicos, revistas especializadas como Lazos, Mano amiga, El Clavo, Coomeva. Distribución de material impreso puerta a puerta en sectores residenciales en Cali y municipios del norte del Cauca y del sur del Valle del Cauca.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



- **Medios Exteriores:** Como avisos en las estaciones del transporte masivo Mío, carteleras en paraderos de buses.
- **Medios Digitales:** Se cuenta con pauta en el buscador de Google, Facebook, Instagram.
- **Medios Directos:** A través de la identificación de sectores estratégicos, en los cuales se distribuye material enfocado en su área de interés.

Estrategias de promoción orientadas a segmentos de población específicos: Con el propósito de establecer contacto directo con la población objetivo, se han desarrollado actividades de BTL (below the line), que se refiere a publicidad directa para crear experiencias significativas con los públicos de interés.

Green tour UNIAJC. Se continúa consolidando en colegios de la ciudad de Cali y en municipios del sur de Valle del Cauca y el norte del Cauca. Con 40 colegios visitados y más de 2000 estudiantes impactados en el 2018.

Vive la U. En la que se ha logrado la visita de estudiantes de grado 11, a las instalaciones del norte y sur de Cali, creando en los jóvenes experiencias significativas, a partir de distintas áreas temáticas, como:

Experiencia pedagógica "Ser líder para ser feliz",

- ✓ 290 estudiantes en UNIAJC norte,
- ✓ 310 estudiantes en UNIAJC sur Vive la U...Robótica,
- ✓ 120 estudiantes Vive la U y la Ideación
- ✓ 35 estudiantes Vive la U...de tu futuro
- ✓ 210 estudiantes

Igualmente, realización de visitas a otros eventos (Ferias empresas y colegios).

**Programas de Formación:** En cumplimiento con los objetivos primordiales del área estratégica de desempeño correspondiente a los programas de formación, definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2019.

La institución dentro de las acciones que apuntan a obtener la acreditación de alta calidad de sus programas académicos, avanzó en:

- ✓ La Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, en el 2016 cierra en estado de completitud en la plataforma SACES - Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - de las condiciones iniciales, autoevaluación

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



y seguimiento de planes de mejoramiento, de 4 programas tecnológicos con fines de acreditación.

Las condiciones iniciales establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) son las siguientes:

*-Autorización para operar como IES y para otorgar títulos en el programa o programas que se propone acreditar.*

*-Cumplir con las normas legales establecidas para la educación superior y, en particular, las que corresponden a las instituciones de su tipo.*

*-Tener una misión claramente formulada, que sea coherente con su naturaleza y su definición institucional y que sea de conocimiento público. Como la visión debe reflejarse en las actividades académicas de la institución, sus logros deben ser susceptibles de evaluación.*

*-Disponer de un proyecto institucional que le sirva como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones.*

*-Contar con un núcleo profesoral de tiempo completo que sea apropiado, en cantidad y calidad, a la naturaleza de la institución y del programa que se aspira a acreditar.*

*-Contar con estatutos y reglamentos de profesores y estudiantes, que incluyan políticas claras de selección y vinculación de profesores y de admisión de estudiantes. Estas normas deben definir los deberes y derechos de unos y otros y el régimen de su participación en los órganos directivos de la institución.*

*-Tener una tradición en el programa que se espera acreditar, reflejada en la productividad académica de sus profesores, grupos de investigación clasificados o reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, visibilidad nacional e internacional, inserción en redes académicas, incidencia efectiva en la región y en el país, resultados y análisis de las pruebas de estado Saber Pro y en la existencia de al menos cuatro promociones de egresados, de cuyo desempeño profesional haya posibilidades de seguimiento.*

*Los programas estructurados por ciclos secuenciales y complementarios -propedéuticos, podrán ingresar al Sistema Nacional de Acreditación, una vez se haya obtenido el respectivo registro calificado de cada uno de los niveles que integran la propuesta de formación y cumplan las cohortes necesarias para iniciar el proceso.*

*Los programas académicos de educación superior del área de ciencias de la salud que requieran de prácticas formativas, estarán sujetas a concepto y evaluación previa de la relación docencia-servicio de acuerdo a la normatividad vigente.*

*-Contar con una estructura organizacional y con sistemas de administración y gestión que correspondan a la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución y el programa.*



*-Disponer de una infraestructura locativa y logística (recursos bibliográficos, bases de datos, salas de cómputo, medios audiovisuales, laboratorios, talleres. Clínicas, granjas experimentales, entre otras) que satisfaga las necesidades de la institución y del programa.*

*-Mantener una comprobada estabilidad financiera y utilizar adecuadamente los recursos de que dispone, en correspondencia con su naturaleza, su misión y sus objetivos.*

*-Contar con un ambiente institucional apropiado, y con políticas e infraestructura orientadas a mantener el bienestar de todos sus miembros.*

*-No estar sancionada por el incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior, de acuerdo a los establecido en el acuerdo 02 de 2011 del CESU o la norma que la modifique o sustituya.*

De acuerdo con los resultados de la auditoría, y aunque no se examinaron los aspectos que anteceden como requisitos o condiciones iniciales para la acreditación académica en la forma que establece el CNA (Consejo Nacional de Acreditación), la Contraloría General de Santiago de Cali, a través del presente ejercicio auditor logró establecer la existencia de dichos requisitos institucionales, pues la institución cuenta con la Misión, Visión Plan Estratégico, Proyecto Educativo Institucional, comprobada experiencia, Infraestructura Física, actualmente en expansión, núcleo Profesoral y estabilidad financiera, a pesar de no recibir directamente recursos del Municipio sino en virtud de su auto gestión financiera a través del pago de matrículas de los estudiantes en los diferentes programas ofertados.

✓ En el 2017 se obtiene la Aprobación por parte del Consejo Nacional de Acreditación CNA de las condiciones iniciales para iniciar proceso de Autoevaluación con fines de acreditación. Los programas son:

1. Tecnología en Electrónica Industrial
2. Tecnología en Sistemas de Información
3. Tecnología en Gestión Empresarial
4. Tecnología en Contabilidad Sistematizada.

Igualmente, en el mismo año 2017, se aprueba el programa de posgrado Especialización en Ergonomía. Se obtuvo un software para procesos de Acreditación, en busca de la eficiencia y efectividad de dichos procesos.

En la vigencia 2018, respecto a la diversificación de la oferta académica, la institución logró la aprobación de un (1) programa de pregrado en Comunicación Social y cinco (5) programas de posgrado:

1. Especialización en Ciudadanía, Derechos y Gestión de Paz,

***¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!***



2. Especialización en Gestión de base de datos,
3. Especialización en Gestión de la responsabilidad social,
4. Especialización en Gestión ambiental y sostenible,
5. Especialización en Contenidos Digitales.

En ese orden, la oferta global de la Institución es de 46 programas de educación superior.

Actualmente la entidad continúa con la gestión para la aprobación de los siguientes programas:

1. Especialización en Gestión de la producción
2. Especialización en Aseguramiento de la información y control interno
3. Psicología
4. Mercadeo

Fue radicado ante el MEN (Ministerio de Educación Nacional) a través de la plataforma SACES (Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior) los documentos necesarios para la renovación del registro calificado de los programas:

1. Licenciatura en Pedagogía Infantil y
2. Trabajo Social.

En ese orden, la Institución Universitaria Antonio José Camacho cumple con la misión para la cual fue creada, sus procesos administrativos, planes programas y proyectos, están encaminados a apoyar la gestión educativa y se observa un mejoramiento continuo de sus procesos para mejorar la oferta educativa y la calidad de sus programas técnicos, profesionales y de postgrado.

De otro lado, se ofrece educación de calidad a los estratos 1,2,3 que no tienen acceso a la Universidad Pública, (Valle o Nacional), lo cual es un importante logro para la ciudad.

### **3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

#### **3.1 CONTROL DE GESTIÓN**

##### **3.1.1 Gestión contractual**

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, en

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 0100.24.03.13.009 de fecha 17 de mayo de 2013 y Resolución 0100.24.03.13.002 de febrero de 2018 de rendición de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación durante las vigencias auditadas

En la vigencia 2017 se suscribieron trescientos (300) contratos por \$7.285.381.525, detallados así:

Tabla No 9

Contratación por Modalidad Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC Enero a Diciembre -2017			
Modalidad de Contratación	Cantidad contratos	Vr Total Contratación	% Participación
Contratación Directa	223	3.837.541.233	53%
Mínima Cuantía	55	636.078.548	9%
Selección Abreviada	17	1.321.075.180	18%
Licitación Pública	4	1.451.912.398	20%
Concurso de Méritos	1	38.774.166	1%
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>7.285.381.525</b>	<b>100%</b>

Fuente Rendición SIA Observa-Construcción Equipo Auditor

Tabla No 10

Contratación por Clase de Contrato Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC Enero a Diciembre -2017			
Clase de Contrato	Cantidad de Contratos	Vr Total Contratación	% Participación
Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	228	3.756.900.882	52%
Compra Venta	31	939.019.765	13%
Consultoría	16	198.365.434	3%
Arrendamientos y Adquisición de Inmuebles (Típicos)	11	744.306.687	10%
Suministros	7	534.683.369	7%

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Contratos de Obra	5	837.318.358	11%
Concesión	1	64.860.355	1%
Adquisición de Pólizas (Atípicos)	1	209.927.034	3%
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>7.285.381.884</b>	<b>100%</b>

Fuente Rendición SIA Observa-Construcción Equipo Auditor

Para la vigencia 2018, la contratación fue de doscientos setenta y dos (272) contratos por \$6.867.289.072 siendo la siguiente:

Tabla No 11

Contratación por Modalidad de Contratación Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC Enero a Diciembre -2018			
Modalidad de Contratación	Cantidad contratos	Valor Contratación	% Contratación
Contratación Directa	212	4.317.846.271	63%
Selección Abreviada	13	1.063.172.612	15%
Licitación Pública	3	959.174.926	14%
Mínima Cuantía	43	492.101.766	7%
Concurso de Méritos	1	34.993.497	1%
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>6.867.289.072</b>	<b>100%</b>

Fuente Rendición SIA Observa 2018-Construcción Equipo Auditor

Tabla No 12

Contratación por Clase de Contrato Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC Enero a Diciembre -2018			
Clase o Causal del Contrato	Cantidad Contratos	Valor Contratación	% Participación
Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	219	4.399.774.029	64%
Adquisición de Bienes o Servicios (Suministros)	31	960.170.682	14%
Arrendamientos y Adquisición de Inmuebles (Típicos)	6	659.883.369	10%
Obra pública	2	522.238.356	8%
Adquisición de Pólizas (Atípicos)	1	183.909.039	3%
Consultoría	13	141.313.597	2%
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>6.867.289.072</b>	<b>100%</b>

Fuente Rendición SIA Observa 2018 -Construcción Equipo Auditor

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



### 3.1.1.1 Muestra de la auditoría

Para la vigencia 2017, se seleccionaron diez (10) contratos de los trescientos (300) que componen el total de contratación a evaluar, para la elección de la muestra de auditoría, se tuvo en cuenta los contratos de mayor cuantía, en todas las modalidades de contratación, clase de contratos y los que presentan mayor riesgo, conforme los resultados de ejercicios auditores anteriores, bajo estas premisas, el equipo auditor seleccionó los siguientes contratos.

Tabla No 13

Contratos Muestra de auditoría por Modalidad Vigencia 2017			
Modalidad de Contratación	Cantidad Contratos	Valor Contratación	% Participación
Licitación Pública	4	1.451.912.398	61%
Selección Abreviada	4	666.892.324	28%
Contratación Directa	2	243.549.633	10%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2.362.354.355</b>	<b>100%</b>

Fuente Rendición SIA Observa 2017-Construcción Equipo Auditor

El Valor de la muestra seleccionada del 2017 de 10 de 300 fue de \$ 2.362.354.355, equivalente al 32% del valor total contratado, evaluado los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de Calificación de la Gestión contractual.

Tabla No 14

Contratos Muestra de auditoría por Clase Vigencia 2017			
Clase o Causal del Contrato	Cantidad Contratos	Valor Contratación	% Participación
Adquisición de Bienes o Servicios (Suministros)	4	957.674.173	41%
Obra	2	801.824.142	34%
Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	4	602.856.040	26%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2.362.354.355</b>	<b>100%</b>

Fuente Rendición SIA Observa 2017 -Construcción Equipo Auditor

A continuación, se relacionan los contratos de la muestra de 2017 con número de contrato, contratista, clase, modalidad y valor Inicial.

Para la vigencia 2018 se seleccionaron igualmente 10 de 272 contratos que componen el total de la contratación a evaluar, se tuvo en cuenta como criterio de selección: los contratos de mayor valor, representación de todas las modalidades

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



de contratación y clase de contratos. Con base en lo anterior se determinó la siguiente muestra contractual:

Tabla 15

<b>Muestra de Auditoría</b>					
<b>Vigencia 2017</b>					
No.	No. del Contrato	Valor del Contrato	Modalidad de Contrato	Clase de Contrato	Ppto. Nombre del Rubro
1	DJC-CD-08-03-02-072-2017	\$ 152.740.416	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Desarrollo Tecnológico
2	DJC-CD-08-03-02-310-2017	\$ 90.809.217	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Fortalecimiento de la Investigación e Innovación
3	DJC-SA-08-02-01-215-2017	\$ 93.694.369	Selección Abreviada	Suministro	Impresos y Publicaciones
4	DJC-SA-08-02-06-098-2017	\$ 209.927.034	Selección Abreviada	Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios(Atípicos)	Apoyo al Bienestar de la Comunidad Universitaria de la UNIAJC
5	DJC-SA-08-02-02-142-2017	\$ 108.900.000	Selección Abreviada	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Apoyo al Bienestar de la Comunidad Universitaria de la UNIAJC
6	DJC-LP-08-01-02-110-2017	\$ 250.406.407	Licitaciones Públicas	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Personal Supernumerario
7	DJC-LP-08-01-01-227-2017	\$ 399.681.849	Licitaciones Públicas	Compraventa	Recursos CREE
8	DJC-LP-08-01-04-303-2017	\$ 398.934.272	Licitaciones Públicas	Contrato de Obra	Recursos CREE
9	DJC-LP-08-01-04-253-2017	\$ 402.889.870	Licitaciones Públicas	Contrato de Obra	Desarrollo de la Infraestructura Física
10	DJC-SA-08-02-01-083-2017	\$ 254.370.921	Selección Abreviada	Adquisición o Suministro de Bienes y Servicios	Mantenimiento de Sedes
<b>Total</b>					<b>\$ 2.362.354.355</b>

Fuente Rendición SIA Observa 2017 -Construcción Equipo Auditor

Tabla No 16

<b>Contratos Muestra de auditoría por Modalidad</b>			
<b>Vigencia 2018</b>			
Modalidad de Contratación	Cantidad Contratos	Valor Contratación	% Participación
Contratación Directa	5	824.553.117	40%
Licitación Pública	2	775.265.887	38%

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Selección Abreviada	3	460.671.420	22%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2.060.490.424</b>	<b>100%</b>

Fuente Rendición SIA Observa 2018 -Construcción Equipo Auditor

Tabla No 17

<b>Contratos Muestra de auditoria por Clase Vigencia 2018</b>			
Clase o Causal del Contrato	Cantidad Contratos	Valor Contratación	% Participación
Adquisición de Bienes o Servicios (Suministros)	1	165.000.000	8%
Obra pública	1	446.388.988	22%
Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	6	998.430.016	48%
Compra Venta	1	160.671.420	8%
Arrendamientos y Adquisición de Inmuebles	1	290.000.000	14%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>2.060.490.424</b>	<b>100%</b>

Fuente Rendición SIA Observa 2018 -Construcción Equipo Auditor

El Valor de la muestra seleccionada del 2018 de 10 de 272 fue de \$ 2.060.490.424, equivalente al 30% del valor total contratado, evaluado los aspectos y criterios aplicables descritos en la matriz de Calificación de la Gestión contractual.

A continuación, se relacionan los contratos de la muestra de 2018 con número de contrato, contratista, clase, modalidad y valor Inicial.

Tabla No 18

<b>Muestra de Auditoria Vigencia 2018</b>					
No.	No. del Contrato	Valor del Contrato	Modalidad de Contrato	Clase de Contrato	Ppto Nombre del Rubro
1	DJC-CD-08-03-02-037-2018	155.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Desarrollo Tecnológico
2	DJC-CD-08-03-02-061-2018	140.532.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Desarrollo Tecnológico
3	DJC-CD-08-03-02-096-2018	120.000.000	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Apoyo al Bienestar de la Comunidad Universitaria de la UNIAJC
4	DJC-CD-08-03-02-144-2018	290.000.000	Contratación Directa	Arrendamientos - Típicos	Arrendamientos
5	DJC-CD-08-03-02-158-2018	328.876.899	Licitaciones Públicas	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Personal Supernumerario
6	DJC-SA-08-02-01-165-2018	165.000.000	Selección Abreviada	Suministro	Mantenimiento de Sedes

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



7	DJS-SA-08-02-02-169-2018	135.000.000	Selección Abreviada	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Publicidad
8	DJC-SA-08-02-01-247-2018	160.671.420	Selección Abreviada	Compraventa	Recursos CREE
9	DJC-LP-08-01-04-257-2018	446.388.988	Licitaciones Públicas	Contrato de Obra	Desarrollo de la Infraestructura Física
10	DJC-CD-08-03-02-271-2018	119.021.117	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo	Fortalecimiento de la Investigación e Innovación
<b>Total</b>				<b>2.060.490.424</b>	

Fuente Rendición SIA Observa 2018-Construcción Equipo Auditor

### 3.1.1.2 Resultados de la Evaluación

Como resultado de la auditoría, en la vigencia 2017, el concepto de la gestión contractual de la Institución Universitaria Antonio José Camacho es **favorable**, como consecuencia de los hechos que se relacionan a continuación resultado de evaluar la muestra contractual en sus diferentes etapas, lo que se evidencia en la calificación de 96,8, resultado de ponderar las siguientes variables.

Tabla 19

Gestión Contractual 2017									
Variable	PS	Q	Suministros	Q	Consultoría y obra	Q	Promedio	Ponderación	Puntaje
Cumplimiento de principio de transparencia	100	5	100	1	100	4	100,0	0,25	25,0
Cumplimiento de principio de Planeación	93	5	67	1	88	4	88,3	0,25	22,1
Cumplimiento de principio de Economía y Selección Objetiva	100	5	100		100	4	100,0	0,25	25,0
Cumplimiento de obligaciones contractuales	100	5	100		98	4	99,0	0,25	24,8
<b>Cumplimiento en Gestión Contractual</b>								<b>1,00</b>	<b>96,8</b>

Fuente: Matriz EGF 2017 Tabla 1.1

La Contraloría General de Santiago de Cali a través de la evaluación de los contratos seleccionados conceptúa que los procesos de contratación, estuvieron encaminados al cumplimiento de la prestación del servicio público de Educación Superior, conforme la misión establecida en los acuerdos de creación y modificación de su naturaleza; la contratación adelantada en las dos vigencias auditadas, desarrolla el Plan Estratégico y los proyectos contenidos en el Plan de Acción como apoyo a la gestión educativa.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*





En virtud de la revisión efectuada se concluye que en la vigencia 2017, la contratación desarrollada por la Institución Universitaria Antonio José Camacho, en términos generales, cumple con los postulados de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1085 de 2015; no obstante, se presentan debilidades en la Planeación tanto de los recursos implicados en la contratación como de los plazos contractuales, haciendo uso permanente de la adición contemplada en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que si bien está permitida en la ley, denota una inadecuada planificación de los procesos contractuales y del alcance de las necesidades de la institución, sin que ello signifique el incumplimiento de los objetos contractuales o la lesión al patrimonio de la entidad.

Para la vigencia 2018, el concepto de la gestión Contractual es igualmente favorable, resultado de evaluar las siguientes variables de las cuales se obtuvo una calificación de 93,2, como se detalla a continuación:

Tabla 20

Gestión Contractual 2017									
Variable	PS	Q	Suministros	Q	Consultoría y obra	Q	Promedio	Ponderación	Puntaje
Cumplimiento de principio de transparencia	100	6	100	1	100	2	100,0	0,25	25,0
Cumplimiento de principio de Planeación	89	6	67	1	83	2	88,3	0,25	22,1
Cumplimiento de principio de Economía y Selección Objetiva	83	6	100		100	2	90,0	0,25	22,5
Cumplimiento de obligaciones contractuales	94	6	100		96	2	94,4	0,25	23,6
Cumplimiento en Gestión Contractual								1,00	93,2

Fuente: Matriz EGF2017 Tabla 1.1

Igualmente en la vigencia 2018, la contratación celebrada se encamina al cumplimiento de las funciones de la entidad, y en términos generales se ajusta a los postulados de la Ley, en especial el Régimen de contratación pública y los principios que la orientan; en búsqueda de atender su objetivo misional; no obstante, se encontraron debilidades en la planeación contractual, tal como se señala en el concepto de la vigencia que antecede, con una menor incidencia de adiciones en valor y tiempo y uno de los contratos presenta una inadecuada escogencia de la modalidad contractual, lo que generó los siguientes hallazgos.

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



### Hallazgo Administrativo No. 1

En la revisión de los contratos de la muestra auditada vigencias 2017 y 2018, que a continuación se enuncian: DJC-SA-08-02-06-098-2017; DJC-SA-08-02-02-142-2017; DJC-SA-08-02-01-083-2017, DJC-LP-08.01.01-227-2017; DJC-LP-08.01.04-303-2017 DJC-SA-08.02.01-247-2018; DJC-LP-08.01.04-257-2018, se determinó que han sido objeto de adición del valor del contrato, por razones previsibles dentro de la actividad contractual.

Lo anterior revela falencias en la Planeación contractual y del gasto público, pues si bien los contratos pueden, en virtud de la ley, ser adicionados en tiempo y valor, hasta el 50% del valor inicial, esto no puede convertirse en una práctica común; en el entendido que antes de iniciar los respectivos procesos de contratación, se han efectuado los estudios, diseños, los análisis del mercado, que permitan establecer con suficiente precisión, al menos el valor y el plazo en que el objeto contractual se desarrollará.

En algunos contratos las adiciones efectuadas mediante suscripción de otrosí no son finalmente utilizados.

El principio de Planeación inmerso en todas las actividades del Estado, en especial en la contratación, que implica la inversión de recursos públicos, está ligado intrínsecamente no sólo a la protección de los recursos afectos al servicio, sino además al orden jurídico, el interés general y la eficiente gestión y cumplimiento de las funciones y servicios de las entidades públicas.

Es deber de las entidades aplicar en debida forma los principios que sustentan la contratación, la constante adición de los contratos, se causa en una inadecuada evaluación de los precios de mercado y en consonancia de los estudios previos, que puede poner en riesgo la gestión de los recursos públicos y de la inversión de la Institución Universitaria.

### Hallazgo Administrativo No. 2

En la evaluación realizada al contrato de obra No DJC-LP-08.01.04-257-2018 por CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$446.388.988), cuyo objeto es *OBRA CIVIL Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO-UNIAJC*, se encontró que por medio de otrosí, No 01-2019, el día 25 de febrero del 2019, se adiciona el valor contractual en DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRECE MIL

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



SESENTA PESOS (\$236.013.060), e igualmente se establecieron modificaciones de los ítems y se autorizó por parte del interventor y supervisor, la ejecución de nuevas cantidades de obra, justificadas en la necesidad de adelantarlas para el correcto funcionamiento de la misma, en materia técnica, de seguridad y control de riesgos y para dar cumplimiento al objeto contractual.

Posteriormente, el día 17 de mayo de 2019 en el acta de liquidación se solicita un reconocimiento de obras adicionales por un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$46.928.633) por actividades complementarias realizadas en la adecuación de los diferentes frentes de trabajo, cuyas cantidades no estaban representadas en el acta final por omisión del contratista en su presentación ante la entidad.

En mesa de trabajo celebrada el 22 de Agosto de 2019, se acepta por parte de la entidad y el interventor que el reconocimiento se debió al pago de obras adicionales autorizadas por la Institución Universitaria, con el conocimiento que no se podía efectuar otra adición por superar el límite establecido en el parágrafo del Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007.

Si bien en visita fiscal a los respectivos frentes de trabajo, se pudo establecer la necesidad de las citadas cantidades de obra adicionales en orden a cumplir con el objeto del contrato, se evidencia que existen falencias en la planeación contractual, presentes en la mayor parte de la muestra auditada, que obligó a utilizar una adición que supera el 50% del valor inicial del contrato mediante el reconocimiento posterior del valor de las citadas obras.

Dentro del marco del Estado Social de Derecho, las entidades del Estado están obligadas a adelantar la gestión de los recursos públicos con plena observancia de la normatividad aplicable y efectuar una adecuada planeación de la contratación pública; en este caso, la inadecuada planeación del presupuesto de la obra, y los estudios y diseños previos generaron retrasos en la culminación de las obras contratadas y una mayor e imprevista inversión de dineros públicos.

### Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria No. 3

El contrato DJC-CD-08-03-02-144-2018 suscrito con la empresa CONTENEDORES LLADO S.A.S, denominado contrato de arrendamiento de bienes muebles, contempla en la cláusula primera: **OBJETO.** - *En virtud del presente contrato la ARRENDADORA entrega en arrendamiento al ARRENDATARIO, concediéndole su uso y goce, de treinta (30) módulos estándar para las actividades académicas de la UNIAJC- Sede Sur, por valor inicial de \$290.000.000, el cual fue adjudicado mediante la modalidad de contratación directa.*

El estudio previo que fundamenta el citado contrato en el apartado 3, MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS expresa "El proceso de selección y el contrato que de él se

*derive, se sujetarán a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Contratación Directa denominada: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales". En el mismo estudio se dispone en las condiciones técnicas del servicio que para la instalación de los módulos "El Contratista seleccionado deberá realizar la entrega e instalación en la Sede y lugar indicado por el supervisor asignado al Contrato. Para ésta actividad, deberá realizar todos los trabajos de obra civil y complementaria como adecuación y nivelación de terreno, adecuación de la acometida eléctrica externa".*

En principio la modalidad de selección escogida no es coherente con la naturaleza del contrato, que como se prevé en el objeto contractual se trata de arrendamiento de bienes muebles, no establecidos en el artículo 4 de la citada Ley 1150 de 2007 como causal para proceder a la contratación directa, puesto que el literal h) se refiere a arrendamiento y adquisición de bienes inmuebles. No obstante, en mesa de trabajo con la entidad, se manifiesta que se trata de un error en el estudio previo puesto que se refiere a un contrato de arrendamiento de bienes inmuebles por adhesión, lo cual no se menciona en la minuta contractual.

El Código Civil en los artículos 657 y 658 define los bienes inmuebles por adhesión y destinación, y ninguna de las acepciones allí contenidas encuadra en la naturaleza del contrato de arrendamiento de contenedores que nos ocupa, puesto que en ambos casos se remite a la condición de permanencia del bien mueble al servicio del inmueble al que se adhiere o se destina; puesto que al finalizar el plazo contractual, los contenedores deben ser entregados al arrendador y retirados del sitio en los que son dispuestos.

En el expediente contractual reposa acta de finalización y entrega de la obra civil contratada con el mismo arrendador, por lo cual se pagó la suma de \$50.349.656, de los cuales \$39.045.875 corresponden a costos directos de la obra, 22% de Administración, 1% de imprevistos y 5% de utilidad, que no se ve reflejado en el Informe Final de Supervisión como pago de la obra civil adicional contratada, sino como pago de los cánones de arrendamiento. No existe en la carpeta contractual ni en el SECOP contrato de obra que permita el cobro de la Administración, Imprevisto y Utilidad (AIU) antes mencionado.

En ese orden, presuntamente se vulneran los principios de transparencia y selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007, pues es regla general en la contratación pública la selección objetiva en cualquiera de sus modalidades y sólo por excepción, la aplicación de la contratación directa en los casos previstos en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, generando igualmente que se impida la libre concurrencia de los proveedores que estén en

capacidad de prestar el servicio; tanto en el caso del arrendamiento de los contenedores como en las obras civiles adicionales de adecuación del terreno

Es necesario precisar que el contrato se cumplió a cabalidad y los contenedores adecuadas como aulas de clase prestan un servicio para el cumplimiento de la misión de la Institución Universitaria, conforme se pudo constatar en visitas técnicas.

La situación antes descrita, se encuadra en una conducta presuntamente disciplinable a la luz de la Ley 734 de 2002, Artículo 34 Numeral 1, causada en la inobservancia de los principios que orientan la contratación pública antes señalados, por omisión del deber funcional de acatar el ordenamiento jurídico aplicable en virtud del mandato 6 Constitucional.

### 3.1.2 Revisión de la Cuenta

La Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, rindió la cuenta de la vigencia 2017 en la forma y términos los que establece la Resolución No. 0100.24.03.18.002 de febrero 2 de 2018 para la rendición electrónica de cuentas e informes de la Contraloría General de Santiago de Cali, en las plataformas SIA Contraloría y SIA observa

Una vez evaluadas las variables de oportunidad, suficiencia y calidad y realizado el estudio de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por la entidad, se obtuvo una calificación de 98,6 puntos y se emite un concepto favorable.

Tabla 21

Rendición y Revisión de la Cuenta Vigencia 2017			
Variables a Evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	97,7	0,60	58,6
<b>Total cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta</b>		<b>1,00</b>	<b>98,6</b>

Fuente: Matriz EGF 2017 –Tabla 1.2

Para la vigencia 2018 la Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, rindió la cuenta en los términos de la Resolución de rendición electrónica de cuentas e informes de la Contraloría General de Santiago de Cali.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Una vez evaluadas las variables de oportunidad, suficiencia y calidad y realizado el estudio de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por la entidad, se obtuvo una calificación de 100 puntos y se emite un concepto **favorable**.

Tabla 22

Rendición y Revisión de la Cuenta Vigencia 2018			
Variables a Eváluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta		0,10	10,0
Suficiencia		0,30	30,0
Calidad (veracidad)		0,60	60,0
<b>Total cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta</b>		<b>1,00</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Matriz EGF

### 3.1.3 Legalidad

Para las vigencias 2017 y 2018, el resultado de la calificación de la legalidad, es el producto de la verificación del cumplimiento por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho de las normas que le son aplicables, tanto a las operaciones financieras, administrativas y económicas realizadas durante las vigencias auditadas.

En cuanto al examen de legalidad se evaluaron cumplimiento en la publicación del SECOP, en los procedimientos y requisitos para la contratación y las labores de interventoría y seguimiento, procedimientos administrativos y ambientales, reflejando que la entidad cumplió, en términos generales con la normatividad aplicable, con las debilidades señaladas en los presentes hallazgos establecidos en el presente informe.

En los aspectos financieros y administrativos, la Institución Universitaria Antonio José Camacho-UNIAJC, cumplió con las normas contables, presupuestales y tributarias.

Una vez evaluadas las variables, se obtuvo una calificación de 98,9 y 97,9 puntos para las vigencias 2017 y 2018 respectivamente, por lo cual se emite un concepto favorable.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Tabla 23

<b>Componente Legalidad Vigencia 2017</b>			
<b>Variables a Evaluar</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
Financiera	100,0	0,40	40
De Gestión	98,1	0,60	58,9
<b>Cumplimiento Legalidad</b>		<b>1,00</b>	<b>98,9</b>

Fuente: MGF 2017 Tabla 1.3

Tabla 24

<b>Componente Legalidad Vigencia 2018</b>			
<b>Variables a Evaluar</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
Financiera	100	0,40	40
De Gestión	96,5	0,60	57,9
<b>Cumplimiento Legalidad</b>		<b>1,00</b>	<b>97,9</b>

Fuente: MGF Tabla 1-3

Este órgano de Control conceptúa que las operaciones contractuales, financieras, jurídicas y administrativas, cumplieron los principios de la gestión fiscal y se realizaron en términos generales conforme a las normas que le son aplicables.

### 3.1.4 Gestión Ambiental

El resultado de la calificación de la Gestión ambiental, es el producto de la verificación del cumplimiento por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, del proyecto No. 23992: Denominado Gestión Ambiental, para “Fortalecer la Promoción de la Consciencia y Cultura de Protección al Ambiente entre la Comunidad Universitaria”.

En virtud del citado proyecto se desarrollaron en 2017 actividades encaminadas a: Actividades para minimizar el impacto ambiental en agua y suelo; Capacitación para los Auditores Internos en Sistema de Gestión Health, Safety, Environment and Quality HSEQ (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad) y Campañas, inspecciones, capacitaciones e informes bajo el Plan de Gestión Ambiental y el PGIRS entregados. Teniendo en cuenta lo anterior, se obtuvo una calificación de 100 puntos, la comisión emite un concepto favorable, con base en el siguiente resultado:

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Tabla 25

<b>Gestión Ambiental 2017</b>			
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.	100	0,60	60
Inversión Ambiental	100	0,40	40
<b>Cumplimiento Gestión Ambiental</b>		<b>1,00</b>	<b>100</b>

Fuente: MGF Tabla1-4

Este órgano de control conceptúa con respecto a la calificación, que la Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, cumplió con los planes, programas y proyectos ambientales para la vigencia.

Para la vigencia 2018 igualmente se estableció una Gestión favorable en materia de Gestión ambiental con el cumplimiento del 100% de los proyectos establecidos por la entidad

Tabla 26

<b>Gestión Ambiental 2018</b>			
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
Cumplimiento de Planes, Programas y Proyectos Ambientales.	100	0,60	60
Inversión Ambiental	100	0,40	40
<b>Cumplimiento Gestión Ambiental</b>		<b>1,00</b>	<b>100</b>

Fuente: MGF Tabla1-4

La institución Universitaria Antonio José Camacho cumple con el comité ambiental adoptado por la UNIAJC mediante la Resolución 235 de 2014 exigido por la normatividad ambiental que aplica a la institución Resolución 1164 de 2.002 del Ministerio del Medio Ambiente; Guía Técnica Colombiana GTC-24; RESPEL Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos (Decreto 4741 de 2005) "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral" y demás acuerdos y/o normas vigentes que tienen como objetivo el manejo adecuado de los residuos sólidos que permiten controlar el Sistema de Gestión Ambiental y dar cumplimiento a los componentes normativos que aplican.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*





- Plan de Gestión Ambiental.
- Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.
- Política de Gestión Ambiental – Enmarcada en el Acuerdo 001 de 2016
- Políticas de Operación.
- Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales.
- Plan de capacitación en Gestión Ambiental.
- Cumplimiento de Objetivos y Metas relacionados con la Gestión Ambiental.
- Análisis de Gestión de Residuos Sólidos – Aprovechamiento.
- Informe ubicación de puntos ecológicos en la institución.
- Soporte de las diferentes campañas enmarcadas en el campo ambiental.
- Registros de asistencias en actividades de:  
Gestión Ambiental (Políticas, riesgos ambientales aspectos e impactos ambientales, clasificación de residuos, emergencias, pagina institucional link ambiental, clasificación de residuos)
- Divulgación de Riesgos Ambientales y Ocupacionales
- Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales
- Emergencias (Primeros Auxilios, Camillaje, TRIAGE (protocolo de intervención es un método de selección y clasificación de pacientes empleado en la medicina de emergencias y desastres),  
Control del Fuego, Atención al paciente), composición de la brigada de emergencia
- Registro fotográfico de las diferentes actividades realizadas en la institución.
- Formato Reporte de Fallas Ambientales.

PRESUPUESTO GESTION AMBIENTAL - 2017						
ITEM	DETALLE	VALOR	EJECUTADO	N° DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
1.1.1	Alquiler de maquinaria pesada para la recuperación ambiental y limpieza de la derivación del río panca en la sede sur	\$ 5.949.000	\$ 5.949.000	DJC-CD-08.03.02-274-2017	PROYMAN INGENIERIA S.A.S	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios de alquiler de maquinaria pesada para la recuperación ambiental y limpieza de la derivación del río panca ubicado en la sede sur uniajc.
1.1.2	Control de plagas en las Sedes de la UNIAJC	\$ 9.496.200	\$ 9.496.200	DJC-MC-08.04.02-138-2017	PALMERA JUNIOR S.A.S.	Presbición de servicios de fumigación, desratización, eliminación de plagas y desinfección en las diferentes sedes de la uniajc
1.1.3	Caracterización de vertimientos en las sedes de la institución y análisis de agua	\$ 20.333.216	\$ 20.333.216	DJC-MC-08.04.05-284-2017	SAANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S	Realizar los análisis de vertimientos y agua para las sedes de la uniajc - fase I
1.1.4	Adquisición de bombas ahorradoras de agua en los Sanitarios de la UNIAJC para cambio e instalación en puntos nuevos	\$ 11.668.000	\$ 11.668.000	DJC-MC-08.04.01-154-2017	DISTRIBUCIONES ELÉCTRICAS GBLTDA	Compra de conjunto válvula de llenado universal plus y válvula doble descarga dual master
1.2.1	Capacitación para los Auditores Internos en HSEQ	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	DJC-CD-08.03.02-159-2017	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION - ICONTEC	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la capacitación para los auditores internos en HSEQ y gestión pública
1.3.1	Campañas, inspecciones, capacitaciones e informes bajo el Plan de Gestión Ambiental y el PGRS	\$ 11.805.000	\$ 11.805.000	DJC-CD-08.03.02-089-2017	EVER MARADIAGO OROZCO	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios asistenciales y de apoyo a la gestión ambiental para la oficina de desarrollo humano de la uniajc
		<b>\$ 72.251.416</b>	<b>\$ 72.251.416</b>			

Para la vigencia 2017 el presupuesto de Gestión Ambiental se ejecutó al 100% el total de las actividades planeadas por un valor de \$72.251.416, se revisó el contrato DJC-MC-08.04.05-284-2017 por valor de \$ 20.333. 216 objetos: Realizar los análisis de vertimientos y agua para las sedes de la UNIAJC – fase I

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



## PRESUPUESTO GESTIÓN AMBIENTAL – 2018

PRESUPUESTO GESTION AMBIENTAL - 2018						
ITEM	DETALLE	VALOR TOTAL	EJECUTADO	N° DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
1.1.1	Alquiler de maquinaria pesada para la recuperación ambiental y limpieza de la derivación del río panque en la sede sur	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	DJC-CD-08-03-02-268-2018	SOLCER INGENIERIA & CONSTRUCCION S A S	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios de alquiler de maquinaria pesada para la recuperación ambiental y limpieza de la derivación del río panque ubicado en la sede sur uniajc.
1.1.2	Recolección de residuos hospitalarios	\$ 3.750.000	\$ 3.182.750	DJC CD 08 03 02 131 2018	RH S A E S F	Prestación de servicios de recolección y disposición final de residuos peligrosos, en el marco del plan de gestión ambiental en las diferentes sedes de la institución universitaria antonio jose camacho uniajc.
1.1.3	Recolección de residuos peligrosos	\$ 4.000.000	\$ 2.444.800			
1.1.4	Control de plagas en las Sedes de la UNIAJC	\$ 11.290.000	\$ 6.230.000	DJC MC 08 04 01 155 2018	SANTEC S A S.	Prestación de servicios de fumigación, desratización, eliminación de plagas y desinfección en las diferentes sedes de la uniajc.
1.1.5	Caracterización de vertimientos en las sedes de la institución y análisis de agua	\$ 21.800.000	\$ 21.785.000	DJC MC 08 04 02 222 2018	SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S A S	Análisis de vertimientos y agua para las sedes de la uniajc.
1.1.6	Campañas, inspecciones, capacitaciones e informes bajo el Plan de Gestión Ambiental y el PGRS y PRAU	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	DJC-CD-08-03-02-251-2018	POMBO COMUNICACIONES S.A.S.	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de sensibilización en actividades de difusión y prevención, del sistema de gestión ambiental a g.a. y seguridad y salud en el trabajo a.s.t. de la institución universitaria antonio jose camacho uniajc.
1.1.7	Recipientes adecuados para disponer residuos sólidos	\$ 9.290.000	\$ 9.290.000	DJC-MC-08-04-01-270-2018	DISTRITALFA DEL PACIFICO S A S	Compra de recipientes para disposición de residuos sólidos en la uniajc.
1.1.8	Contratación de empresa especializada en el manejo de zonas verde y mantenimiento	\$ 18.750.000	\$ 17.879.616	DJC MC 08 04 02 171 2018	MIGUEL ANGEL CLAVIJO GONZALEZ	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el mejoramiento ambiental y paisajístico de la uniajc - de la zona verde aledaña en carrera manrique calle 29 con 3: 6
1.1.9	Servicios profesionales y apoyo a la gestión en Gestión Ambiental para la oficina de Desarrollo Humano de la UNIAJC	\$ 14.060.000	\$ 14.060.000	DJC CD 08 03 02 090 2018	EVER MARADIAGO OROZCO	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa servicios personales asistenciales y de apoyo a la gestión ambiental para la oficina de desarrollo humano de la uniajc.
1.1.10	Pago a la CVC el ImpORTE de Agua Superficiales del río panque que atraviesa la Sede Sur	\$ 130.000	\$ 127.105	RESOLUCIÓN 302	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE	Tasa uso aguas superficiales
		<b>\$ 89.019.271</b>	<b>\$ 89.019.271</b>			

Para la vigencia 2018 el presupuesto de Gestión Ambiental se ejecutó al 100% el total de las actividades planeadas por \$89.019.271 se revisó contrato DJC MC 08 04 01 155 2018 por \$6.230.000 objeto: Prestación de servicios de fumigación, desratización, eliminación de plagas y desinfección en las diferentes sedes de la UNIAJC.

### 3.1.5 Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Atendiendo los lineamientos establecidos en los Decretos 1078 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones" y 1008 del 2018 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones", proferido por el Ministerio de la Información y las comunicaciones, el equipo auditor efectuó seguimiento a los avances efectuados por la Institución Universitaria Antonio José Camacho a la política de Gobierno Digital, obteniendo los siguientes resultados.

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



Se emite una opinión **Favorable**, por las vigencias fiscales 2017 y 2018 de acuerdo a los resultados que se muestran en los cuadros siguientes:

#### **Componente TIC para servicios:**

La entidad ha realizado la caracterización de sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés e incorpora las directrices de accesibilidad, incluye las directrices de usabilidad en los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos, cumple los estándares establecidos para páginas WEB, han diseñado e implementado estrategias de promoción en los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos, la Institución Universitaria habilita a través de su sitio WEB las PQRD (peticiones, quejas, reclamos y denuncias) y las atiende de acuerdo a la ley.

#### **Componente TIC para gobierno Abierto:**

La Institución Universitaria Antonio José Camacho publica la información de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*.

La entidad incorpora directrices de accesibilidad, los formularios electrónicos coinciden con los físicos para los diferentes trámites y servicios.

#### **Componente TIC para la Gestión:**

La Institución Universitaria Antonio José Camacho cuenta con un diagnóstico del entorno nacional, sectorial y empresarial que incluye la dinámica organizacional y análisis del desempeño estratégico. La entidad cuenta con Plan Estratégico de TIC, que incluye la definición del portafolio de proyectos. La entidad cuenta con mesas de seguimiento para medir el grado de satisfacción de los usuarios frente a los servicios prestados. De igual forma, define y gestiona los controles para alcanzar los niveles requeridos de seguridad y privacidad de la información.

#### **Componente TIC para la Seguridad y Privacidad de la Información:**

La Institución Universitaria Antonio José Camacho cuenta con un diagnóstico de seguridad y privacidad e identifica y analiza los riesgos existentes. Tienen diferentes respaldos de la información para garantizar que la misma no se pierda. La entidad cuenta con actividades de seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño de la seguridad y privacidad de la información, con el objetivo de generar los ajustes pertinentes que garanticen el cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información.

Tabla 27

Tecnologías de la Información y la Comunicación – vigencia 2017	
Variables a evaluar	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	100

Fuente: Matriz EGF tabla 1-5

Para la vigencia 2018 el resultado de la calificación de las tecnologías de la información y la comunicación es el producto de la verificación del cumplimiento por parte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho-UNIAJC, de los componentes Tic, para servicios, Gobierno Abierto, Gestión de la Información y Seguridad y Privacidad de la información, conforme se conceptúa en el párrafo que antecede, se obtuvo una calificación de 100 puntos, la Comisión emite un concepto favorable, con base en el siguiente resultado:

Tabla 28

Tecnologías de la Información y la Comunicación – vigencia 2018	
Variables a evaluar	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	100

Fuente: Matriz EGF 1-5

### 3.1.6 Control Fiscal Interno

La Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, cuenta con mecanismos de control interno y ha implementado acciones de control tendientes a generar seguridad para que sus acciones y decisiones alcancen los objetivos y/o metas propuestas.

El resultado de la calificación de 92,8 puntos, en las vigencias 2017 y 2018 respectivamente, es el producto de la verificación del cumplimiento de controles y su efectividad, teniendo en cuenta lo anterior el equipo auditor emite un concepto Favorable, con base en los siguientes resultados:

Tabla 29

Control Fiscal Interno – vigencia 2017			
Variables a evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles	100	0,3	30
Efectividad de los controles	89,7	0,7	62,8
Total		1,00	92,8

Fuente: Matriz EGF Tabla1-6

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Tabla 30

Control Fiscal Interno - vigencia 2018			
Variables a evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles	100	0,3	30
Efectividad de los controles	89,7	0,7	62,8
<b>Total</b>		<b>1,00</b>	<b>92,8</b>

Fuente: Matriz EGF Tabla 1-6

Se verificó la efectividad de los controles establecidos por la Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, mediante la aplicación de un cuestionario el cual se calificó con base en las respuestas frente a los factores de Legalidad de Gestión Administrativa, Planes, Programas y Proyectos, Gestión Presupuestal y Financiera, soportes emitidos por la entidad, y la aplicación de las pruebas pertinentes por parte del equipo auditor durante la fase de ejecución.

Si bien es cierto que la entidad en las vigencias 2017 y 2018, ha realizado los controles por medio de auditorías internas, seguimiento a Indicadores y riesgos, se evidencia que los informes producidos por la Oficina de Control demasiado sucintos, quedando, a juicio de la comisión, aspectos del control que pueden ser ampliados y generando expectación en el lector que mediante ellos pretenda conocer la situación de la entidad.

Como debilidad en materia de control, se establece que falta efectuar seguimiento a la planeación de las necesidades y requerimientos de la institución, conforme se pudo evidenciar en el análisis de la gestión contractual.

#### Causas Externas de la UNIAJC:

La Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, carece de una planta física propia idónea e indicada para la conducción de todos sus procesos administrativos y misionales. La Institución Universitaria Antonio José Camacho, funciona en varias sedes arrendadas, y se hace necesario alquilar aulas movibles, que si bien son una solución para atender el servicio educativo que le es propio, no le generan valor agregado a la infraestructura de la Institución, que año a año debe alquilar y entregar estos módulos sin que haga parte de la planta física de la entidad.

Es de anotar que el Municipio no aporta a la Institución Universitaria pese a formar parte de las entidades públicas del orden municipal, a pesar de las gestiones adelantadas por la alta dirección, no se ha logrado una sede o recursos para su adquisición.

Frente a los Riesgos: En el tercer trimestre de la vigencia 2018, en reunión del Grupo de Jefes de áreas se plantea por parte de la Oficina de Control Interno de la UNIAJC,

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



realizar el análisis y ajuste de los riesgos anticorrupción y de atención al ciudadano, con el objeto de disminuir la incidencia y recurrencia de los mismos teniendo en cuenta la dinámica, controles y actividades realizada por los líderes y gestores de los 8 procesos de la UNIAJC, con el fin de realizar los ajustes pertinentes al mapa de riesgo de corrupción e institucional para ser tenidos en cuenta para el primer semestre de la vigencia 2019.

Frente a los Indicadores: Medición realizada por la entidad de acuerdo al Tablero de Mando, con la finalidad de la obtención de resultados más objetivos y aptos para la oportuna y adecuada toma de decisiones, en el seguimiento de los indicadores siendo su frecuencia de medición semestral y anual, realizada con corte a diciembre 2017 y 2018.

Tabla 31

No.	Indicador	2017	2018
1	No. de Estudiantes	99%	97%
2	Deserción Académica	92%	96%
3	Relación de Estudiantes-Docentes TC y Equivalente	92%	106%
4	Porcentaje de Docentes de Planta con Título de Maestría y Doctorado en la UNIAJC	86%	151%
5	Porcentaje de los graduados de los aspirantes	87%	98%
6	Magnitud de la Inversión	136%	150%
7	Presupuesto destinado al personal no docente	123%	141%

Fuente: Cuadro de mando indicadores 2017-2017 UNIAJC

Se visualiza que estos alcanzaron un cumplimiento en la vigencia 2017 promedio mayor al 98% y en la vigencia 2018 sobrepasa el 100%.

Es importante que la entidad tenga presente que luego de la evaluación de los indicadores establecidos es fundamental relacionar dicho resultado con la tendencia histórica que se presenta, como parámetro para la toma de decisiones y generación de acciones de tipo preventivo o correctivo según sea el caso.

Se visualiza en el cuadro de mando de las dos vigencias evaluadas, que en cuatro (4) de sus indicadores la tendencia es a la maximización, es decir cuando el indicador tiene un comportamiento creciente, es decir va aumentando a medida que pasa el tiempo, el cumplimiento es del 100% pero es incrementado o superado por la meta o indicador establecida. Lo que lleva a que deba replantearse el indicador para que refleje o mida la gestión con una nueva meta.

Con relación a los indicadores establecidos en el 2016 y vigentes hasta el 2018, se encontró que la entidad efectuó modificaciones o ajustes al cuadro de mando de indicadores; sin embargo, en el informe de evaluación independiente realizada por control interno donde se realiza el seguimiento no evidencia por qué fueron eliminados y/o ajustados. Las explicaciones ofrecidas por control interno no explican

de fondo el tema. No obstante, en el entendido que es la entidad autónoma para establecer sus propios indicadores, el cumplimiento de los mismos debe ser objeto de seguimiento de 2019.

### 3.2 CONTROL DE RESULTADOS

La Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, desde el punto de vista de Planeación y presupuesto ha venido desarrollando proyectos para el logro de las metas del Plan estratégico de Desarrollo 2012-2019, para dar cumplimiento a los nueve (9) programas establecidos por la entidad desarrolló los siguientes Proyectos inmersos en su Plan Estratégico y de Acción.

#### 16- Actividades y Contratos

El resultado de la calificación de este Factor, es el producto de la verificación del cumplimiento de la eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia de los Planes Programas y Proyectos durante la vigencia 2017, teniendo en cuenta lo anterior, se obtuvo una calificación de **93,3** puntos, el equipo auditor emite un concepto **Favorable**.

Tabla 32

Control de Resultados Vigencia 2017			
Variables	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	83,3	0,40	33,3
Eficiencia	100	0,10	10
Efectividad	100	0,10	10
Coherencia	100	0,40	40
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	93,3
Fuente: Matriz EGF Tabla 2-1			

Dentro de la evaluación de este factor se verificaron en la vigencia 2017, los Proyectos desarrollados, las actividades vs contratos ejecutados para su cumplimiento, con una inversión de **\$19.538.421.346**.

Para dar cumplimiento en la vigencia 2017 a los programas del Plan Estratégico de Desarrollo la UNIAJC, desarrolló los siguientes proyectos:



Tabla 33

Plan de Acción UNIAJC- 2017

Programa	No. BP	Proyecto	Cumplimiento de Metas					Cumplimiento Ejecución Presupuestal	
			Meta Programada	Meta Cumplida	Cumplimiento Proyecto %	Meta PED 2017 %	Cumplimiento Meta %	Presupuesto Final del Proyecto	Presupuesto Ejecutado del Proyecto
1 Programas de Formación	23111	Ampliación y Sostenibilidad de la Oferta de Pregrado y Posgrado en la Institución UNIAJC	980	1058	113%	5%	6%	13.537.812.530	13.537.812.530
	23112	Desarrollo Tecnológico de la Institución UNIAJC	1	1	100%	14%	14%	115.526.253	115.526.253
	23113	Conformación de Alianzas y Convenios para Ampliar y Cualificar la Oferta Académica	1	1	103%	17%	17%	760.076.219	760.076.219
	23114	Apoyo para la Autoevaluación y Acreditación de Programas Académicos de la Institución UNIAJC	4	4	100%	10%	10%	160.289.102	160.289.102
2 Desarrollo Profesional	23221	Apoyo al Programa de Formación y Desarrollo Profesional en la Institución UNIAJC	8	12	121%	13%	16%	134.237.349	134.237.349
3 Investigación	23331	Implementación de Fomento y Desarrollo de la Investigación	8	12	165%	15%	25%	508.201.707	508.201.707
4 Proyección Social	23441	Fortalecimiento de la Proyección Social de la Institución UNIAJC	3	3	100%	17%	17%	587.759.211	587.759.211
5 Bienestar Universitario	23551	Apoyo al Bienestar de la Comunidad Universitaria de la Institución UNIAJC	1	1	100%	13%	13%	1.221.248.437	1.221.248.437
6 Gestión del Talento Humano	23661	Fortalecimiento y Gestión del Talento Humano en la Institución UNIAJC	1	1	167%	14%	23%	43.807.828	43.807.828

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



Programa	No. BP	Proyecto	Cumplimiento de Metas					Cumplimiento Ejecución Presupuestal	
			Meta Programada	Meta Cumplida	Cumplimiento Proyecto %	Meta PED 2017 %	Cumplimiento Meta %	Presupuesto Final del Proyecto	Presupuesto Ejecutado del Proyecto
7 Infraestructura. Equipamiento y Medios Educativos	23771	Desarrollo Tecnológico de la Institución Uniajc	1	1	104%	15%	16%	794.018.760	794.018.760
	23772	Desarrollo de la Infraestructura Física de la Institución UNIAJC	3	3	100%	15%	15%	563.995.324	563.995.324
	23773	Mantenimiento a la Infraestructura Física de la Institución UNIAJC	6	6	100%	15%	15%	456.770.970	456.770.970
8 Gestión Financiera	23881	Fortalecimiento de la Gestión Financiera en la Institución UNIAJC	1	1	106%	12%	13%	54.423.000	54.423.000
9 Estructura Organizacional y de Gestión	23991	Implementación del Sistema Integrado de Gestión Organizacional en la UNIAJC	1	1	104%	14%	15%	115.171.404	115.171.404
	23992	Gestión Ambiental	4	5	140%	20%	28%	72.251.416	72.251.416
	23993	Fortalecimiento del Mercadeo Institucional	220	224	101%	10%	10%	412.831.836	412.831.836
<b>TOTAL</b>								<b>19.538.421.346</b>	<b>19.538.421.346</b>

Fuente: Plan de acción UNIAJC- 2017

La Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, en lo referente a planes, programas y proyectos ejecutó de manera efectiva su presupuesto, teniendo en cuenta la satisfacción de las necesidades de la comunidad estudiantil.

El resultado de la calificación de este Factor, es el producto de la verificación del cumplimiento de la eficacia, eficiencia, efectividad y coherencia de los Planes Programas y Proyectos durante la vigencia 2018, teniendo en cuenta lo anterior, se obtuvo una calificación de 99,6 puntos, el equipo auditor emite un concepto favorable.

Tabla 34

Control de Resultados vigencia 2018			
Variables	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100	0,40	40
Eficiencia	95,5	0,10	9,6
Efectividad	100	0,10	10
Coherencia	100	0,40	40
<b>Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</b>		<b>1.00</b>	<b>99,6</b>

Fuente: Matriz EGF Tabla 2-1

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Dentro de la evaluación de este factor se verificaron en la vigencia 2018, los Proyectos desarrollados, las actividades vs contratos ejecutados para su cumplimiento, con una inversión de \$18.844.880.822.

Para dar cumplimiento en la vigencia 2018 a los programas establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico y Plan de Acción de la vigencia la UNIAJC, desarrolló los siguientes proyectos:

Tabla 35

Plan de Acción UNIAJC- 2018

Programa	COD BP	Proyecto	Cumplimiento de Metas					Cumplimiento Ejecución Presupuestal	
			Meta Programada	Meta Cumplida	Cumplimiento Proyecto %	Meta RED 2018 %	Cumplimiento Meta %	Presupuesto final (de la ficha)	Presupuesto Ejecutado (de la ficha)
1 Programas de Formación	23111	Ampliación y Sostenibilidad de la Oferta de Pregrado y Posgrado en la Institución Universitaria UNIAJC	38	40	105%	5%	5%	12.734.018.131	12.734.018.131
	23112	Apoyo a la Virtualización y Modernización Curricular	50%	50%	107%	15%	16%	228.774.400	228.774.400
	23113	Conformación de Alianzas y Convenios para Ampliar y Cualificar la Oferta Académica de la Institución UNIAJC	10.000	12.095	105%	17%	18%	553.134.614	497.989.733
2 Desarrollo Profesional	23221	Apoyo al Programa de Formación y Desarrollo Profesional en la Institución UNIAJC	17	20	118%	10%	11%	75.160.528	75.160.528
3 Investigación	23331	Implementación de Fomento y Desarrollo de la Investigación	24	24	108%	14%	15%	716.530.300	682.405.818
4 Proyección Social	23441	Fortalecimiento de la Proyección Social de la Institución UNIAJC	1	1	107%	13%	14%	456.347.791	436.449.713
5 Bienestar Universitario	23551	Apoyo al Bienestar de la Comunidad Universitaria de la Institución Universitaria Antonio José Camacho	1	1	120%	18%	22%	1.153.837.378	1.153.837.378
6 Gestión del Talento Humano	23661	Fortalecimiento y gestión del talento humano en la Institución UNIAJC	1	1	149%	14%	21%	31.913.840	31.913.840

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



Tabla 36

Programa	COD BIP	Proyecto	Cumplimiento de Metas					Cumplimiento Ejecución Presupuestal	
			Meta Programa da	Meta Cumpli da	Cumpli miento Proyec to %	Meta PED 2018 %	Cumpli miento Meta %	Presupuesto final (de la ficha)	Presupuesto Ejecutado (de la ficha)
7 Infraestructur a. Equipamie nto y Medios Educativos	23771	Desarrollo Tecnológico de la Institución UNIAJC	1.000	1.000	108%	10%	11%	943.462.190	922.694.572
	23772	Desarrollo de la Infraestructura Física de la Institución UNIAJC	8	8	100%	10%	10%	835.398.791	765.455.209
	23773	Mantenimiento a la Infraestructura Física de la Institución UNIAJC	7	7	100%	10%	10%	421.000.000	399.200.451
8 Gestión Financiera	23881	Fortalecimiento de la Gestión Financiera en la Institución UNIAJC	1	1	100%	14%	14%	45.246.000	45.246.000
9 Estructura Organizacio nal y de Gestión	23991	Fortalecimiento de la Estructura Organizacional y de Gestión de la UNIAJC	2	2	100%	11%	11%	273.000.000	266.793.793
	23992	Gestión Ambiental	7	10	143%	20%	29%	97.000.000	89.019.271
	23993	Fortalecimiento del Mercadeo Institucional	142.370	142.370	104%	10	10	280.056.859	276.473.559
<b>TOTAL</b>								<b>18.844.880.822</b>	<b>18.605.432.396</b>

Fuente: Plan de acción UNIAJC- 2018

La Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, en lo referente a planes, programas y proyectos ejecutó de manera efectiva su presupuesto, teniendo en cuenta la satisfacción de las necesidades de la comunidad estudiantil.

Revisado el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2019, el equipo auditor realizó su seguimiento en las vigencias 2017-2018, objeto de la auditoría que la entidad UNIAJC estableció en el tiempo el cumplimiento de metas mediante el desarrollo de proyectos y actividades, se visualiza que algunas fueron sobrepasadas de una vigencia a otra lo que concibe que dichas metas deben ser replanteadas en el tiempo para su cumplimiento porcentual de 100%.

La Institución Universitaria Antonio José Camacho- UNIAJC, en las vigencias objeto de revisión, para cumplir con los programas educativos contó con docentes de

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



carrera y hora cátedra, los cuales deben cumplir con un pensum establecido por la Institución universitaria con especialización, maestría y doctorado, a continuación, se relaciona el número de docentes hora cátedra:

Tabla 37

Relación de Docentes Hora Cátedra vigencia 2017 -2018

Facultad o Centro de Formación	No. de Docentes	
	2017	2018
Centro de Formación Técnico Laboral	17	12
Centro de Idiomas	44	53
Departamento de Ciencias Básicas	51	51
Facultad de Ciencias Empresariales	105	105
Facultad de Ciencias Sociales Y Humanas	90	80
Facultad de Educación A Distancia Y Virtual	241	221
Facultad de Ingenierías	72	71
Instructor Bienestar Universitario	19	19
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>612</b>

Fuente: Administración UNIAJC – Construcción Equipo Auditor

Como se evidencia en el cuadro anterior el promedio del profesorado está en el rango de 600 docentes, para los dos (2) calendarios.

Con relación al profesorado la UNIAJC, ha venido promocionando el estatuto profesoral en lo concerniente al escalafón, forjando la promoción y el reconocimiento como también se permite que los profesores(s) de carrera/tiempo completo puedan hacer movilidades nacionales/internacionales, procesos de investigación en los grupos de cada Facultad y la participación en diversos escenarios académicos. En el 2018, se contó con 30 movilidades en las categorías establecidas en el escalafón docente.

La UNIAJC, otorga estímulos a docentes que quieran realizar sus estudios en maestrías y doctorados cumpliendo estos con algunos requisitos, con el fin de que la educación que se proyecta con formación integral de excelencia y sea de un nivel alto en la educación superior con programas académicos de calidad y que esté a la altura de otras Universidades de nivel regional, nacional e internacional.

La UNIAJC, con aportes económicos relevantes en términos de la formación posgradual de veintitrés (23) profesores, los cuales adelantan estudios de doctorado, y veinticinco (25) de maestrías. En el año 2018, tres (3) profesores tiempo completo recibieron su título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. En total, se cuenta con 11 doctores, 3 de los cuales son internacionales/convalidados, 4

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



pendientes de convalidación y los otros 4 son nacionales en áreas disciplinares/pedagógicas; la UNIAJC tiene 171 profesores(as) con maestría 157 son de Colombia y 14 internacionales.

Frente a la población o cobertura estudiantil, se visualiza la tendencia al incremento lo que le permite a la Institución Universitaria proyectarse.

Tabla 38

Periodo Académico	Facultad / Unidad Académica					Total
	Facultad de Ingenierías	Facultad de Ciencias Empresariales	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Facultad de Educación a Distancia	Virtual Centro de Formación Técnico Laboral	
<b>2017</b>						
2017-1	2.095	1.741	506	3.02	86	7.448
2017-2	1.921	1.742	491	3.155	98	7.407
<b>2018</b>						
2018-1	1.964	1.767	472	3.342	116	7.661
2018-2	1.985	1.676	466	3.44	85	7.652

Fuente: Informe de Gestión 2017-2018

### 3.3 CONTROL FINANCIERO

El objetivo de este componente está encaminado a expresar la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2018, presentados bajo el Nuevo Marco Normativo – Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP, con los cuales se puede conceptuar sobre la gestión presupuestal, analizar los indicadores más representativos sobre la gestión financiera de la entidad y conceptuar sobre el sistema de control interno contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad.

El examen practicado a los Estados Financieros de la vigencia 2018, se hizo fundamentado con el fin de verificar su razonabilidad y preparación conforme a la normatividad vigente aplicable a la entidad, por lo que se efectuó la revisión de las cuentas relevantes con directa participación en el desarrollo misional de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC.

Los Estados Financieros de la Entidad están compuestos por el Estado de la Situación Financiera, Estados de Resultados Integral y el Estado de Cambios al Patrimonio, las notas a los estados financieros; se evalúa el riesgo de los errores significativos en los mismos, bajo la evaluación del control interno contable que tiene implementado la entidad.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



La información contable de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, se preparó atendiendo lo establecido por la Contaduría General de la Nación en lo relacionado con la aplicación e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICPS. Según la Resolución 533 de 2015 y el instructivo 002 de la Contaduría General de la Nación, el periodo de transición será entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y el de aplicación a partir del 1 de enero de 2018.

La Contraloría General de Santiago de Cali, como resultado de la auditoría desarrollada, precisa que el Control Financiero es **favorable**, como resultado de la evaluación de los estados contables, la gestión presupuestal y financiera, lo que arrojó una calificación de 86.1 y 91.0 sobre 100 puntos en las vigencias 2017 y 2018 respectivamente proveniente de ponderar los factores que a continuación se relacionan:

Tabla 39

CONTROL FINANCIERO PRESUPUESTAL			
IUAJC VIGENCIA 2017			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,50	50
2. Gestión presupuestal	75,0	0,30	22,5
3. Gestión financiera	42,9	0,20	8,6
<b>Calificación total</b>		<b>1,00</b>	<b>81,1</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Ppal.</b>		<b>Favorable</b>	

Fuente: Matriz de Evaluación a la Gestión Fiscal Vigencia 2017 Tabla 3

Tabla 40

CONTROL FINANCIERO PRESUPUESTAL			
IUAJC			
VIGENCIA 2018			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,5	50
2. Gestión presupuestal	66,7	0,3	20
3. Gestión financiera	71,4	0,2	14,3
<b>Calificación total</b>		<b>1,00</b>	<b>84,3</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal.</b>		<b>Favorable</b>	

Fuente: Matriz de Evaluación a la Gestión Fiscal Vigencia 2018 Tabla 3

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



### 3.3.1 Estados Contables

#### Vigencia 2017

#### Opinión sobre los Estados Contables Vigencia 2017

En nuestra opinión, los estados contables fielmente tomados de los libros, oficiales al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado del patrimonio por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación es sin salvedad o limpia, certificada por un contador público con tarjeta profesional integrante de la comisión.

El objetivo de este componente está encaminado a expresar la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables con corte a diciembre 31 de 2017, presentados bajo el Régimen de Contabilidad Pública, comparados con la vigencia fiscal 2016, con los cuales se pueden analizar por sus iguales características, conceptuar sobre la gestión financiera de la entidad y conceptuar sobre el sistema de Control Interno Contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad.

El examen practicado a los Estados Financieros de las vigencias 2016 y 2017, se hizo con el fin de verificar su razonabilidad y preparación, conforme a la normatividad vigente aplicable a la entidad por lo que se efectuó la revisión de las cuentas más relevantes y con directa participación en el desarrollo misional de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC.

Tabla 41

Tabla Estados Contables Vigencia 2017	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0,0
Índice de inconsistencias (%)	0,0%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Matriz de Evaluación a la Gestión Fiscal Vigencia 2017 tabla 3-1



Variables vigencia 2017		Puntaje Atribuido
Rangos de Calificación		Resultado
Sin salvedad o limpia	<= 2%	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	Información incompleta o inoportuna	100.00
<b>Calificación estados contables</b>		

Fuente: Matriz de Evaluación a la Gestión Fiscal Vigencia 2017.

Debido a que el nivel de inconsistencias determinada por \$0 del valor total de los activos, LA OPINIÓN SIN SALVEDAD O LIMPIA.

### 3.3.1.1. Análisis de los estados Financieros

#### Vigencia 2017

#### COMPONENTE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 – 2017

Los objetivos desarrollados en la auditoría para este componente están encaminados a expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables, conceptuar sobre el Sistema de Control Interno Contable de conformidad con la Resolución 193 de 201, expedida por la Contaduría General de la Nación de conformidad con las normas y principios de contabilidad y conceptuar sobre la gestión financiera y presupuestal.

Los Estados Financieros de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC a 31 de diciembre de 2016 y 2017, se examinaron sobre la base de una prueba selectiva aplicando técnicas de auditoría generalmente aceptadas tales como: análisis horizontal y vertical, verificación de conciliaciones, verificación de saldos contra los libros auxiliares, también se verificaron los elementos del marco normativo del Sistema de Control Interno contable, para verificar el cumplimiento y veracidad de la información suministrada por la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, a través de la rendición de la cuenta anual consolidada de 2016 y 2017 reportada en el aplicativo SIA a este ente de control.

#### Balance General 2016 – 2017

El comportamiento de los activos en las vigencias 2016 y 2017 de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC es el siguiente:

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Tabla 42.

## Análisis a las Cuentas del Activo vigencias 2016 y 2017

COMPARATIVO DEL ACTIVO VIGENCIAS 2016 - 2017						
CÓDIG	DETALLE	PERIODO ACTUAL 2017	PERIODO ANTERIOR 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIAC RELAT	% DE PARTICIP
	<b>ACTIVO</b>					
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
11	EFFECTIVO	5.405.889.764	4.145.790.437	1.260.099.327	30	77,36
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	5.405.889.764	4.145.790.437	1.260.099.327	30	77,36
12	INVERSIONES	1.786.670	8.260.673	-6.474.003	-78	0,03
1202	INVERS.ADMIN.DE LIQUIDEZ	786.670	8.260.673	-7.474.003	-90	-0,01
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES	1.000.000		1.000.000		0,01
14	DEUDORES	1.579.949.895	1.458.423.790	121.526.106	8	22,61
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	673.989.444	787.194.220	-113.204.776	-14	9,65
1420	AVANCES Y ANTICIPO ENTREG.	159.573.709	550.009	159.023.700	289	2,28
1470	OTROS DEUDORES	746.386.742	670.679.561	75.707.182	11	10,68
1475	DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO	0	94.699.723	-94.699.723		0,00
1480	PROVISION PARA DEUDORES	0	-94.699.723	94.699.723		0,00
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.987.626.329</b>	<b>5.612.474.899</b>	<b>1.375.151.430</b>	<b>25</b>	<b>100</b>
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
12	INVERSIONES	20.966.725	20.966.725	0	0	0,1
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES	20.966.725	20.966.725	0	0	0,1
16	PROPIEDADES.PLANTA EQUIPO	18.709.664.871	18.376.078.512	333.586.359	2	67,1
1605	TERRENOS	5.726.862.691	5.726.862.691	0	0	20,5
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>20.987.691.596</b>	<b>20.987.691.596</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,1</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>34.891.610.460</b>	<b>31.229.054.051</b>	<b>3.662.556.409</b>	<b>12</b>	<b>100</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

Para efectos del análisis a los Estados Financieros de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, una vez elaborado el correspondiente análisis horizontal y vertical, se procedió a tomar una muestra utilizando como criterio las cuentas que tienen mayor importancia relativa en el Balance General a diciembre 31 de 2017, de un total de Activos de \$34.891.610.460, se seleccionaron el 95% del total de este grupo de cuentas, se puede evidenciar que el Activo en la vigencia 2017 presenta un incremento en 12% equivalente a \$3.662.556.409, con relación a la vigencia anterior, pasando de \$31.229.054.051 en la vigencia 2016 a \$34.891.610.460 en el 2017.

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



Los activos corrientes, representan el 20% del total de los Activos, están compuestos por efectivo, cuentas por cobrar e inversiones de liquidez, siendo más representativo los depósitos en instituciones financieras. También es posible evidenciar que el Activo Corriente en la vigencia 2017 se incrementó en un 30% equivalente a \$1.375.151.430 pasando de \$5.612.474.899 en la vigencia 2016 a \$6.987.626.329 en la vigencia 2017.

**Efectivo:** Está constituido por la cuenta depósito en instituciones financieras, presentando una participación del 77,3% del total del Activo corriente, corresponde a los recaudos por concepto de venta de servicios educativos, es decir los depósitos que a favor de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC consignan los terceros por concepto de matrículas, derechos académicos, y otros servicios conexos a la educación, las transferencias recibidas por recursos del Impuesto sobre la Renta para la Equidad-Contribución de Renta para la Equidad Empresarial -CREE y de la Nación por IVA, Este grupo de cuentas presenta un incremento en la vigencia 2017 del 30% equivalente a \$1.260.099.327, pasando de \$4.145.790.437 en la vigencia 2016 a \$5.405.889.764 en la vigencia 2017

**Deudores:** Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades académicas que se producen como resultado de la venta de bienes y servicios educativos principalmente, presentó en la vigencia 2017 un incremento del 8%, equivalente a \$121.526.106, con relación a la vigencia anterior, pasando de \$1.458.423.790 en la vigencia 2016 a \$1.579.949.895 en la vigencia 2017.

**Propiedad Planta y Equipo:** Representado principalmente por la cuenta terrenos y edificaciones con un saldo a diciembre 31 de 2017 \$17.809.141.788, representa el 95% del total de la cuenta propiedad Planta y equipo en menor proporción están la maquinaria y equipo, muebles y enseres y la depreciación acumulada, el total de las cuentas en la vigencia 2017, refleja incremento del 2% equivalente a \$333.586.359. Con relación a la vigencia anterior, pasando de \$18.376.078.512 en la vigencia 2016 a \$18.709.664.871 en la vigencia 2017.

**Otros Activos:** En la vigencia 2017, se refleja incremento del 27% equivalente a \$1.953.818.620 con relación a la vigencia anterior, pasando de \$7.219.533.915 en la vigencia 2016 a \$9.173.352.535 en la vigencia 2017, la participación más significativa de este grupo son las valorizaciones con un saldo a diciembre 31 de 2017 de 8.438.733.931, dado que en este año se realizó un avalúo técnico a los bienes inmuebles.

### **Análisis del Pasivo y Patrimonio Vigencia 2016 y 2017**

El comportamiento del Pasivo y Patrimonio en las vigencias 2016 y 2017 de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC es el siguiente:

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Tabla 43

COMPARATIVO PASIVO Y PATRIMONIO VIGENCIAS 2016 - 2017						
CÓDIG	DETALLE	PERIODO ACTUAL 2017	PERIODO ANTERIOR 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VAR IC. REL AT	% DE PART
	PASIVO					
	PASIVO CORRIENTE					
24	CUENTAS POR PAGAR	2.189.756.690	936.295.129	1.253.461.561	133,9	77,8
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.784.140.536	619.791.666	1.164.348.870	187,9	63,4
2425	ACREEDORES	327.326.823	228.792.885	98.533.938	43,1	11,6
2436	RETENCIÓN FUENTE IMPUEST	78.289.331	87.710.578	-9.421.247	-10,7	2,8
25	OBLIG. LABOR SEGUR.SOC.IN	459.015.788	290.645.606	168.370.182	57,9	16,3
2505	SALARIOS Y PREST SOCIALES	459.015.788	290.645.606	168.370.182	57,9	16,3
29	OTROS PASIVOS	166.629.169	347.084.145	-180.454.976	-52,0	5,9
2905	RECAUD A FAVOR TERCEROS	164.630.017	238.312.445	-73.682.428	-30,9	5,8
2910	INGRES RECI ANTICIPADO	1.999.152	108.771.701	-106.772.549	-98,2	0,1
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.815.401.647	1.574.024.880	1.241.376.767	78,9	100
	TOTAL PASIVO	2.815.401.647	1.574.024.880	1.241.376.767	78,9	
3	PATRIMONIO	32.076.208.812	29.655.029.170	2.421.179.642	8,2	100
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	32.076.208.812	29.655.029.170	2.421.179.642	8,2	
3208	CAPITAL FISCAL	22.409.330.553	22.409.330.553	0	0,0	69,9
3225	RESULTADOS ANTERIOR EJER	270.128.605	0	270.128.605		0,8
3230	RESULTADOS EJERCICIO DEL	466.412.877	270.128.605	196.284.272	72,7	1,5
3235	SUPERAVIT POR DONACION	491.602.846	491.602.846	0	0,0	1,5
3240	SUPERÁVIT X VALORIZACIÓN	8.438.733.931	6.483.967.166	1.954.766.765	30	26,3

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

**Pasivos:** La clase de los pasivos por \$2.815.401.647 lo componen las cuentas que hacen parte del pasivo corriente compuesto por las siguientes cuentas adquisiciones de bienes y servicios nacionales, acreedores, retención en la fuente e impuesto de timbre, obligaciones labores, recaudos a favor de terceros, ingresos recibidos por anticipado.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



El pasivo en la vigencia 2017, presentó un incremento del 44.1% correspondiente a una variación absoluta de \$1.241.376.767, pasando de \$1.574.024.880 en el 2016 a \$2.815.401.647 en el 2017, la cuenta más representativa en año 2017 es la 2401- Adquisición de Bienes y Servicios por \$1.784.140.536, representa el 63.4% del total de los pasivos, también se deduce que esta cuenta presenta un incremento en la vigencia dicha vigencia del 187.9% con respecto a la vigencia 2016 que fue de \$619.791.666.

Las Obligaciones laborales en la vigencia 2017, incrementaron en 57.9% correspondiente a \$168.370.182 de variación absoluta, pasando de \$290.645.606 en el 2016 a \$ 459.015.788 en el 2017.

La Cuenta Otros Pasivos en la vigencia 2017 decreció en 52%, corresponde a \$180.454.976 de variación absoluta, pasando de \$347.084.145 en el 2016 a \$166.629.169 en el 2017.

**Patrimonio:** El Patrimonio en la vigencia 2017, creció en un 8.2%, equivalente a una variación absoluta de \$2.421.179.642, pasando de \$29.655.029.170 en el 2016 a \$32.076.208.812 en el 2017, este crecimiento se presentó por que la entidad en el año 2017 realizó avalúo técnico los bienes inmuebles incrementando la cuenta Superávit por Valorización en 30% por valor de \$1.954.766.765. Influye también este aumento la Utilidad del Ejercicio en un 72.7% por valor \$196.284.272, pasando de \$270.128.605 en el 2016 a \$466.412.877 en el 2017.

Tabla 44

**Análisis a los Estados de Resultados vigencias 2016 y 2017**

COMPARATIVO ESTADOS DE RESULTADOS 2016 - 2017					
CODIGO	DETALLE	PERIODO ACTUAL 2017	PERIODO ANTERIOR 2016	VARIAC ABSOL	VARIAR RELAT
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
43	VENTA DE SERVICIOS	31.982.081.812	29.829.110.000	2.152.971.812	7,2
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	32.013.929.617	29.875.691.000	2.138.238.617	7,2
4.3.05.12	EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA PROFESIONAL	197.675.000	33.708.000	163.967.000	486
4.3.05.13	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	6.629.694.911	7.978.100.000	-1.348.405.089	-16,9
4.3.05.14	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	22.522.264.168	18.685.543.000	3.836.721.168	20,5
4.3.05.15	EDUCACIÓN FORMAL- SUPERIOR POSTGRADOS	127.990.500	117.000	127.873.500	109
4.3.05.25	EDUCACIÓN NO FORMAL - FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS	1.014.751.465	1.395.365.000	-380.613.535	-27,3

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



COMPARATIVO ESTADOS DE RESULTADOS 2016 - 2017					
CODIGO	DETALLE	PERIODO ACTUAL 2017	PERIODO ANTERIOR 2016	VARIAC ABSOL	VARIAR RELAT
4.3.05.27	EDUCACIÓN NO FORMAL - FORMACIÓN EXTENSIVA	1.521.553.573	1.782.858.000	-261.304.427	-14,7
4395	DEVOS, DESCUENTOS VENTA SERV	-31.847.805	-46.581.000	14.733.195	-31,6
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONAL</b>		<b>31.982.081.812</b>	<b>29.829.110.000</b>	<b>2.152.971.812</b>	<b>7,2</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
51	DE ADMINISTRACIÓN	8.239.982.794	7.607.362.000	632.620.794	8,3
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.722.736.988	3.125.061.000	597.675.988	19,1
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.304.301	4.003.000	-698.699	-17,5
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	685.292.264	592.893.000	92.399.264	15,6
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	83.414.200	118.641.000	-35.226.800	-29,7
5111	GENERALES	3.745.235.041	3.766.764.000	-21.528.959	-0,6
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONAL</b>		<b>8.239.982.794</b>	<b>7.607.362.000</b>	<b>632.620.794</b>	<b>8,3</b>
<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>					
6	CTOS VENTAS OPER	26.596.407.032	23.423.325.000	3.173.082.032	13,5
<b>TOTAL CTOS VENTAS OPERAC</b>		<b>26.596.407.032</b>	<b>23.423.325.000</b>	<b>3.173.082.032</b>	<b>13,5</b>
<b>EXCEDENTE O (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>- 2.854.308.014</b>	<b>-1.201.577.000</b>	<b>- 1.652.731.014</b>	<b>138</b>
44	TRANSFERENCIAS	3.777.581.693	2.207.147.000	1.570.434.693	71,2
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.777.581.693	2.207.147.000	1.570.434.693	71,2
48	OTROS INGRESOS	502.427.420	266.034.000	236.393.420	88,9
4805	FINANCIEROS	6.622.034	17.882.000	-11.259.966	-63,0
CODIGO	DETALLE	PERIODO ACTUAL 2017	PERIODO ANTERIOR 2016	VARIAC ABSOL	VARIAR RELAT
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	465.907.797	141.397.000	324.510.797	230
4810	EXTRAORDINARIOS	28.969.977	106.755.000	-77.785.023	-72,9
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	927.612	0	927.612	
58	OTROS GASTOS	263.297.935	185.049.000	78.248.935	42,3
5801	INTERESES	224.512.229	127.635.000	96.877.229	75,9
5802	COMISIONES	38.785.706	35.359.000	3.426.706	9,7
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	0	20.782.000	-20.782.000	-100
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1.273.000	-1.273.000	-100
<b>EXCEDENTE O (DEFICIT) ANTES DE PROVISIONES DEPREC E IMPUESTOS</b>		<b>1.162.403.164</b>	<b>1.086.555.000</b>	<b>75.848.164</b>	<b>7,0</b>
51	DE ADMINISTRACIÓN	485.963.427	433.399.000	52.564.427	12,1
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	485.963.427	433.399.000	52.564.427	12,1
53	PROV, DEPREC Y AMORT	210.026.862	383.029.000	-173.002.138	-45,2
5330	PROV, DEPREC Y AMORT PPE	210.026.862	383.029.000	-173.002.138	-45,2
<b>EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>466.412.875</b>	<b>270.127.000</b>	<b>196.285.875</b>	<b>72,7</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



La Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, para la vigencia 2017 presenta un excedente del ejercicio por valor de \$466.412.875, lo que representa un incremento del 72.7% con respecto a la vigencia 2016 y corresponde a una variación absoluta \$196.285.975.

Los ingresos por venta de servicios educativos en la vigencia 2017 presenta incremento del 7.2%, con una diferencia absoluta de \$2.152.971.812, pasando de \$29.829.110.000 en el 2016 a 31.982.081.812 en la vigencia 2017.

Los Costos y gastos operacionales presentan un incremento en la vigencia de 2017 de \$3.805.702.826, correspondiente al 12%, pasando de \$31.030.687.000 en el 2016 a \$34.836.389.826 en el 2017.

Al analizar el resultado de Excedente o (Déficit) Operacional, se aprecia que los periodos 2016 y 2017 presentan déficit en ambas vigencias, para el año 2016 fue de \$1.201.577.000 y para el año 2017 de \$2.854.308.014.

La Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, recibe transferencias por recursos del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE, y en el año 2017 recibió transferencias de la Nación por IVA, este grupo de cuentas presenta un incremento de \$1.570.434.693, equivalente al 71,2% comparado con la vigencia 2016, pasando de \$2.207.147.000 para el 2016 a 3.777.581.693 para la vigencia 2017.

A pesar de que la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, presenta déficit operacional al sumar las transferencias más otros ingresos menos gastos al final del periodo contable presenta Excedente en el ejercicio que para el 2016 fue de \$270.127.000 y para el 2017 se incrementó a \$466.412.875, cuya diferencia representa un aumento del 72.7% equivalente a \$196.285.875.

### **3.3.1.2 Concepto de Control Interno Contable**

#### **Concepto de Control Interno Contable Vigencia 2017**

Los rangos de interpretación de las calificaciones o resultados obtenidos de la evaluación del control interno contable, establecido por la Contaduría General de la Nación, son los siguientes, de conformidad con la resolución 357 de 2008, de la Contaduría General de la Nación.

Rango	Criterio
1.0 – 2.0	Inadecuado
2.0 – 3.0 (No incluye 2.0)	Deficiente
3.0 – 4.0 (No incluye 3.0)	Satisfactorio
4.0 -5.0 (No incluye 4.0)	Adecuado

Fuente: Contaduría General de la Nación

Tabla 45

Resultados de la evaluación del Control Interno Contable (UNIAJC 2017)			
No.	Evaluación delo Control interno Contable	Puntaje Obtenido 2017	Interpretación
1	Control Interno Contable	4.74	ADECUADO
1.1	Etapa de reconocimiento	4.77	ADECUADO
1.1.1	Identificación	4.69	ADECUADO
1.1.2	Clasificación	4.87	ADECUADO
1.1.3	Registro y ajustes	4.75	ADECUADO
1.2	Etapa de Revelación	4,66	ADECUADO
1.2.1	Elaboración de estados contables y demás informes	5.00	ADECUADO
1.2.2	Análisis, interpretación y comunicación de la información	4.33	ADECUADO
1.3	Otros elementos de control	4.81	ADECUADO
1.3.1	Acciones implementadas	4.81	ADECUADO

Fuente: Rendición SIA

Fuente: Rendición de Cuentas SIA

De acuerdo con los resultados de la evaluación del Control Interno contable, teniendo en cuenta el análisis a los estados financieros se estableció que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso de control interno de la institución Universitaria Antonio José Camacho, es adecuado con una calificación de 4.74

### Vigencia 2018

### COMPONENTE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los Estados Financieros de la entidad están compuestos por el Balance General Comparativo, el Estado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, las notas de carácter general y específico; se evalúa el riesgo de los errores

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*





significativos en los mismos bajo la evaluación del control interno contable que tiene implementado la entidad.

La información contable de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, se preparó atendiendo lo establecido en las Resoluciones 354, 355, 356 de 2007 y 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación y en lo relacionado con la aplicación e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICPS, según la Resolución 533 de 2015 y el instructivo 002 de la Contaduría General de la Nación, el periodo de transición será entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Para la vigencia 2018, el análisis de los Estados Financieros, partió de la verificación de los saldos del Balance General a diciembre 31 de 2017 que constituyen los saldos iniciales del Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA, una vez aplicados los ajustes y reclasificaciones se llegó a los saldos finales.

Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP, con sus respectivas Notas y registro de las variaciones:

Tabla 46

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA - ENERO DE 2018				
CONCEPTO	SALDO 2017	SALDO NICSP	VARIACIÓN	% DE PARTICIP.
<b>ACTIVOS</b>				15.5
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5,405,889,762	5,406,676,432	786,670	
CUENTAS POR COBRAR	1,579,949,896	1,438,405,516	-141,544,380	4.1
Total Activo Corriente	6,985,839,658	6,845,081,948	-140,757,710	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22,753,394	11,000,000	-11,753,394	0.0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	900,523,081	2,994,964,587	2,094,441,506	8.6
TERRENOS Y EDIFICACIONES	17,809,141,788	24,704,245,954	6,895,104,166	70.8
ACTIVOS INTANGIBLES	176,744,260	176,744,260	0	0.5
VALORIZACIONES	8,438,733,931	0	-8,438,733,931	
OTROS ACTIVOS	557,874,346	159,573,709	-398,300,637	0.5
Total Activo no corriente	27,905,770,800	28,046,528,510	140,757,710	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>34,891,610,458</b>	<b>34,891,610,458</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
<b>PASIVOS</b>				71.9
CUENTAS POR PAGAR	1,784,140,536	2,025,355,434	241,214,898	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	786,342,610	709,757,730	-76,584,880	25.2
IMPUESTOS Y RETENCIONES	78,289,331	78,289,331	0	2.8
OTROS PASIVOS	166,629,170	1,999,152	-164,630,018	0.1
Total Pasivo Corriente	2,815,401,647	2,815,401,647	0	
<b>TOAL PASIVOS</b>	<b>2,815,401,647</b>	<b>2,815,401,647</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
<b>PATRIMONIO</b>				

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



CAPITAL FISCAL	31,609,796,936	22,679,459,158	-8,930,336,778	71
RESULTADO DEL EJERCICIO	466,412,875	466,412,875	0	1
IMPACTOS EN LA TRANSICIÓN	0	8,930,336,777	8,930,336,777	28
TOTAL PATRIMONIO	32,076,208,811	32,076,208,811	0	-100
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	34,891,610,458	34,891,610,458	0	

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC.

Los saldos del Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA, se compararon con los del Balance de comprobación que registra los movimientos de cada grupo y sus respectivas cuentas, que constituyen la base para la comprobación de los saldos de los Estados Financieros con corte a enero 1 de 2108 a nivel de grupo, cuentas y subcuentas, la siguiente es el impacto del proceso inicial de la convergencia.

**Activos:** Los saldos del grupo de los Activos que a diciembre de 2107 registró \$34.891.610.458, una vez aplicados los procesos por convergencia en sus respectivas cuentas presentó una variación de cero (0) debido a que los ajustes y reclasificaciones se realizaron entre este mismo grupo de cuentas, las siguientes son las más representativas:

En la cuenta No. 11100515 denominada UNIAJC – Aportes CREE, la institución tenía separada los recaudos y movimientos de los aportes por el concepto por transferencias del CREE, el 1 de enero de 2018 el saldo de esta cuenta por valor de \$3.987.189.339.20, es reclasificado a la cuenta 113210 Efectivo de Uso Restringido Depósitos en Instituciones Financieras.

**Cuentas por Cobrar:** Para el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar la entidad las valoró al costo histórico de la transacción de cada uno de los instrumentos, presenta una variación por disminución de \$140.757.710, por ajustes y reclasificaciones por convergencia pasando de \$1.579.949.896 en el 2017 a \$1.438.405.516 en 1 de enero de 2018.

**Inversiones:** El saldo cuenta 120204 Inversiones de Liquidez Carteras Colectivas fue reclasificada a la cuenta 133390 OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO por \$786.670 se evidencia su existencia en los extractos de las siguientes fiducias: Fondo de liquidación Abierta FIDULIQUIDEZ plan No. 0001-5 con rentabilidad neta de 4.70% E.A. con saldo unidad en unidades de 18.507591 y valor final al 31 de diciembre de 2017 \$271.732.95 y Fiduciaria de Occidente S.A FIDUOCCIDENTE, Inversión No. 1000021000052, saldo en unidades 41.189969189 y saldo final en pesos \$514.936,59.

**Propiedad Planta y Equipo:** El saldo de la cuenta 142012 Libros y Publicaciones de Investigación y Consulta fue reclasificada a la cuenta 190607 Libros y Publicaciones de Investigación y Consulta, por \$557.874.345.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



El saldo de la cuenta 168107 Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios fue reclasificado a la cuenta 190604 Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios, por valor de \$159.573.709.

A las cuentas 160501 Terrenos Urbanos y 164001 Edificios y Casas se les practicó ajuste por convergencia a las cuentas 314506 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación Propiedades, Planta y Equipo del Patrimonio, la entidad aplicó un proceso de medición de las cuentas de terrenos, construcciones y edificaciones, lo cual se hizo acorde con el régimen de contabilidad pública en el año 2017, se realizó estudio de avalúo técnico de los predios teniendo en cuenta el costo histórico, las depreciaciones, los avalúos anteriores y la nueva valoración, el ajuste de esta cuentas impactó el patrimonio en \$8.431.671.327.

Con respecto a los saldos que componen las cuentas de Propiedad Planta y Equipo de los bienes muebles se evidenció que no presentan variación en el reconocimiento inicial al 1 de enero de 2018.

CODIGO	DETALLE	SALDO 2017	SALDO NICSP	VARIAC
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,589,012,130	3,589,012,130	0
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3,585,916,970	3,585,916,970	0
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	3,095,160	3,095,160	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	998,999,427	998,999,427	0
166501	MUEBLES Y ENSERES	769,197,692	769,197,692	0
166502	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	229,801,735	229,801,735	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1,844,544,195	1,844,544,195	0
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	308,200,358	308,200,358	0
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1,536,343,837	1,536,343,837	0
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN	57,299,160	57,299,160	0
167505	DE TRACCIÓN	57,299,160	57,299,160	0
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	557,874,345	0
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	0	557,874,345	0
1685	DEPRECIACIÓN BIENES MUEBLES	-5,589,331,831	-4,052,764,670	0
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-1,686,116,679	-1,686,116,679	0
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-880,994,719	-880,994,719	0
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-1,444,589,072	-1,444,589,072	0
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN	-41,064,200	-41,064,200	0

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

## Otros Activos

CODIGO	DETALLE	SALDO 2017	DEBITOS	CREDITOS	SALDO NICSP
1999	VALORIZACIONES	8,438,733,931		8,438,733,931	0
199938	INVERSIONES ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	7,062,604		7,062,604	0
199952	TERRENOS	7,023,410,974		7,023,410,974	0

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



199962	EDIFICACIONES	1,408,260,353		1,408,260,353	0
3240	SUPERÁVIT VALORIZACIÓN	8,438,733,931	8,438,733,931	0	8,438,733,931
324038	INVERSIONES EN ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO	7,062,604	7,062,604	0	7,062,604
324052	TERRENOS	7,023,410,974	7,023,410,974	0	7,023,410,974
324062	EDIFICACIONES	1,408,260,353	1,408,260,353	0	1,408,260,353

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

El "superávit por valorización" no debe revelarse dentro de los estados financieros bajo NICSP, por tanto, la entidad realizó un ajuste a dicha cuenta, tanto en el patrimonio como en el activo, reversando así los saldos en cada una de las cuentas y su efecto es neutro, como se observa en la tabla anterior.

### Pasivos

CODIGO	DETALLE	SALDO 2017	SALDO NICSP	VARIACION
2	PASIVOS			
24	CUENTAS POR PAGAR	2,189,756,690	2,103,644,765	-86,111,925
2401	ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	1,784,140,536	1,784,140,536	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0	164,630,017	164,630,017
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	0	76,584,881	76,584,881
2425	ACREEDORES	327,326,823	0	-327,326,823
2436	RETENCIÓN FUENTE E IMPUESTO TIMBRE	78,289,331	78,289,331	0
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	459,015,788	709,757,730	250,741,942
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	459,015,788	0	-459,015,788
2511	BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	0	709,757,730	709,757,730
29	OTROS PASIVOS	166,629,170	1,999,152	-164,630,018
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	164,630,018	0	-164,630,018
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,999,152	1,999,152	0
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2,815,401,648</b>	<b>2,815,401,648</b>	<b>0</b>

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

El grupo de cuentas que componen los pasivos presentan reclasificaciones que no afecta el patrimonio en la cuenta impactos por la transición, puesto que los movimientos por convergencia se realizaron entre los mismos grupos de cuentas. La entidad al realizar el ESFA hizo el reconocimiento de cada uno de las obligaciones adquiridas con terceros al igual que identificó los impuestos, retenciones, recaudos a favor de terceros y toda clase de obligaciones salariales que se originaron en el normal desarrollo de sus actividades.

**Patrimonio:** La siguiente tabla presenta los ajustes por convergencia que impacta en Patrimonio en la transición del Nuevo Marco Normativo:

CODIGO	DETALLE	SALDO 2017	SALDO NICSE	VARIACION
		7,062,604	0	-7,062,604
199938	INVERSIONES ENT SECTOR SOLIDARIO	5,726,862,691	12,750,273,665	7,023,410,974
1605	TERRENOS	5,726,862,691	12,750,273,665	7,023,410,974
160501	URBANOS	12,082,279,097	11,953,972,289	-128,306,808
1640	EDIFICACIONES	12,082,279,097	11,953,972,289	-128,306,808
164001	EDIFICIOS Y CASAS	-1,536,567,161	0	1,536,567,161
168501	DEPRECIACION EDIFICACIONES	491,602,846	0	-491,602,846
3235	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	14,550,905	0	-14,550,905
323501	EN DINERO	477,051,941	0	-477,051,941
323502	EN ESPECIE	0	8,930,336,778	8,930,336,778
3145	IMPACTOS TRANSICIÓN NVO MARCO REG	0	7,062,604	7,062,604
314502	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	8,431,671,327	8,431,671,327
314506	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	491,602,847	491,602,847
314590	OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN			

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

El Patrimonio presentó impacto principalmente por el reconocimiento del avalúo técnico que aplicó a los bienes inmuebles que hacen parte de las cuentas propiedad planta y equipo terrenos y edificaciones por \$8.431.671.327, también se registró el valor de \$7.062.604 por Inversiones en el Sector Solidario y el valor de \$491.602.847 donaciones que estaban en el patrimonio en el régimen contable precedente y que no aplica su clasificación en el patrimonio de acuerdo a lo contemplado en el nuevo régimen contable.

### Concepto sobre Control Interno Contable Vigencia 2018

Los rangos de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, de acuerdo a la resolución 193 de mayo 5 de 2016 es la siguiente:

Rango de calificación	Calificación cualitativa
1.0 < calificación < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < calificación < 4.0	ADECUADO
4.0 < calificación < 5.0	EFICIENTE

Fuente: Contaduría General de la Nación

La IUAJC, rindió a la Contaduría General de la Nación la evaluación del control interno contable, de conformidad con la Resolución 193 de mayo 5 de 20216, expedida por esta entidad y por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la evaluación del control interno contable.

Para la vigencia 2018, la IUAJC obtuvo una calificación de 4.98 presentando el rango de **EFICIENTE**.

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



Una de las fortalezas importantes del UNIAJC, es que se está ajustándose al nuevo marco normativo para entidades de gobierno, aplicando la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el instructivo 002 de 2015 y el déficit operacional mejoró de un año a otro; sin embargo se presentaron inconsistencias frente a la no identificación y clasificación de las cuentas de destinación específicas, correspondientes al efectivo restringido, la no aplicación de la política contable de Propiedades, Planta y Equipo de bienes muebles, el no reconocimiento de las inversiones de liquidez y la no aplicación para determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo correspondientes a unas cuentas por cobrar.

### 3.3.2 Gestión Presupuestal.

#### 3.3.2.1 Estado de Situación Financiera con corte a diciembre 31 de 2018

Conforme al comportamiento histórico de la situación financiera de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC en la vigencia fiscal de 2108, se realizó la evaluación de la cuenta rendida por la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, en el Sistema de Información de Auditoría - SIA, además de la evaluación al sistema de control interno contable.

#### 3.3.2.2 Opinión sobre los Estados Contables Vigencia 2018

En nuestra opinión, los estados contables fielmente tomados de los libros, oficiales al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado del patrimonio por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación de acuerdo al nuevo marco normativo es con salvedad, presentándose las siguientes inconsistencias; la no identificación y clasificación de las cuentas de destinación específicas como efectivo restringido por \$4.468.623, la no evidencia de un título valor o documento equivalente para clasificar las inversiones de administración de liquidez por \$10.000.000, la sobre estimación de las cuentas por cobrar por \$10.966.725, y la no razonabilidad y revelación de las cuentas que componen las propiedades planta y equipo de los bienes muebles al no aplicar la política contable.

Opinión certificada por un contador público con tarjeta profesional integrante de la comisión.

La siguiente tabla nos muestra las inconsistencias que se tiene para dar una opinión a los estados contables.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Tabla 47

ESTADOS CONTABLES 2018	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0,1
Índice de inconsistencias (%)	0,0%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Matriz de evaluación a la Gestión Fiscal- Vigencia 2018 Tabla 3-1

Variables vigencia 2018		Puntaje Atribuido
Rangos de Calificación		Resultado
Sin salvedad o limpia	<= 2%	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	Información incompleta o inoportuna	
<b>Calificación estados contables</b>		<b>100.00</b>

Fuente: Matriz de evaluación a la Gestión Fiscal- Vigencia 2018

Debido a que el nivel de inconsistencias determinadas por \$25.435.348, corresponde al 0.1% del valor total de los activos, LA OPINIÓN ES SIN SALVEDAD O LIMPIA.

### Concepto sobre Control Interno Contable Vigencia 2018

Los rangos de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, de acuerdo a la Resolución 193 de mayo 5 de 2016 es la siguiente:

Rango de calificación	Calificación cualitativa
1.0 < calificación < 3.0	DEFICIENTE
3.0 < calificación < 4.0	ADECUADO
4.0 < calificación < 5.0	EFICIENTE

Fuente: Contaduría General de la Nación

Como resultado de la evaluación del control interno contable de la IUAJC, vigencia 2018.

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



La IUAJC, rindió a la Contaduría General de la Nación la evaluación del control interno contable, de conformidad con la Resolución 193 de mayo 5 de 2016, expedida por esta entidad y por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública el procedimiento para la evaluación del control interno contable.

Para la vigencia 2018, la IUAJC obtuvo una calificación de 4.98 presentando el rango de **EFICIENTE**.

La IUAJC, una de las fortalezas importantes que se tiene; se está trabajando bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, aplicando la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el instructivo 002 de 2015, el déficit operacional mejoró de un año a otro, Sin embargo se presentaron inconsistencias como: la no identificación y clasificación de las cuentas de destinación específica, correspondientes al efectivo restringido, la no aplicación de la política contable de Propiedades, Planta y Equipo de bienes muebles, el no reconocimiento de las inversiones de liquidez y la no aplicación para determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo correspondientes a unas cuentas por cobrar.

Tabla 48

**Estado de la Situación Financiera a diciembre 31 de 2018**

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA		
PERIODO CONTABLE TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DE 2018		
DETALLE	SALDO 2018	% DE PARTICIPAC.
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,215,137,675	3.9
OTROS EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6,720,716	0.02
CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS EDUCATIVOS	645,378,444	2.1
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	727,292,225	2.4
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,594,529,060</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	11,000,000	0.0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO BIENES MUEBLES	6,534,655,890	21.1
TÉRRENOS Y EDIFICACIONES	25,680,124,337	83.1
BIENES DE ARTE Y CULTURA	557,874,345	1.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-4,635,116,884	-15.0
ACTIVOS INTANGIBLES	176,744,259	0.6
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>28,325,281,947</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>30,919,811,007</b>	<b>100</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	619,791,666	45.5

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*





RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS ESTAMPILLAS	94,246,148	6.9
DESCUENTOS DE NÓMINA	51,703,169	3.8
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	78,093,618	5.7
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	474,906,075	34.9
OTROS PASIVOS	43,039,868	3.2
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,361,780,544	
TOTAL PASIVO	1,361,780,544	100
PATRIMONIO		
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	18,109,515,339	61
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2,518,178,348	-9
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	8,930,336,776	30
TOTAL PATRIMONIO	29,558,030,463	100
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
DEUDORAS DE CONTROL	3,908,102,728	

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

**Activos:** La clase de los activos por \$30.919.811.007, lo componen las cuentas que hacen parte del activo corriente por \$2.594.529.060 representando el 8.4%, compuesto por las cuentas del Efectivo y Equivalentes al Efectivo por \$1.221.858.391, las cuentas por cobrar \$1.372.670.669 y los activos no corrientes por \$28.325.281.947 representan el 91.6% del total de los Activos, y pertenecen a este grupo la Propiedad Planta y Equipo de Bienes Muebles por \$6.534.655.890, Terrenos y Edificaciones por \$25.680.124.337 bienes de arte y cultura por \$557.874.345, la depreciación acumulada \$-4.635.116.884 y los activos intangibles por \$176.744.259

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo:** Está compuesto por los depósitos en instituciones financieras, presentando un saldo de \$1,221,858,391 que corresponde a los recaudos por concepto de venta de servicios educativos, es decir los depósitos que a favor del Instituto consignan los terceros por concepto de matrículas, derechos académico y otros servicios conexos a la educación, también las transferencias recibidas por recursos del Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE y de la Nación por IVA, Este grupo tiene una participación del 39.2% del total del Activo, equivalente a \$1,221,858,391 en la vigencia 2018.

La siguiente tabla refleja los saldos finales a diciembre 31 de 2018 de los depósitos en Instituciones Financieras y fiducias:

CODIGO	DETALLE	SALDO 2018
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,215,137,676
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	772,235,549
111005	CUENTA CORRIENTE	186,826,118
11100502	BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 01406800-1	352,384,469
11100503	BANCO POPULAR CTA CTE 58510118-1	7,632,601
11100508	BANCO POPULAR CTA CTE 58500061-5	67,127,832
11100509	BANCO AVILLAS CTA CTE 11208722-6	

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



11100510	BANCO AVVILLAS CTA CTE 11209058-4	134,234,440
11100511	BANCO POPULAR CTA CTE 585103500	17,199,851
11100512	BANCO AV VILLAS CTA CTE 165004441	369,394
11100514	BANCOLOMBIA CTA 749-976345.05	1,992,220
11100515	UNIAJC APORTES CREE	4,468,624
11100517	CUENTA CORRIENTE 014858229	0
111006	CUENTA DE AHORRO	442,902,126
11100602	BANCO DE OCCIDENTE CTA AH 01484297-5	17,898,769
11100603	BANCO POPULAR CTA AH 58572009-7	559,961
11100609	BANCO AV VILLAS CTA AH 11208580-8	73,924,252
11100610	BANCO AVVILLAS CTA AH 487001554	337,982,308
11100612	BANCO AV VILLAS CTA AH 165002775	126,020
11100613	BANCO PICHINCHA CTA. DE AHO 410173250	6,972,574
11100614	BBVA - CUENTA DE AHORROS NO. 001303000200002292	5,438,242
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0
113210	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0
11321001	UNIAJC - APORTES CREE	0
11321002	BANCO BBVA CTA CTE 300003381 - PROYECTO BID	0
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6,720,716
113390	OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6,720,716
11339001	DERECHOS EN FIDUCIA - OCCIDENTE 1000052	6,720,716

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

El 1 de enero de 2018 la Entidad realizó un ajuste por reclasificación de la cuenta 11100515 denominada UNIAJC – Aportes CREE, a la cuenta 11321001 Efectivo de Uso Restringido Depósitos en Instituciones Financieras UNIAJC – APORTES CREEE, debido a que en esta cuenta a partir del 1 de enero de 2018 se seguirían controlando los recursos por transferencias del CREE.

#### Hallazgo Administrativo No. 4

La Institución Universitaria Antonio José Camacho, áreas de Contabilidad y Tesorería, no identificó y clasificó para la vigencia 2018, las cuentas de destinación específicas, como efectivo de uso restringido, que corresponden a la cuenta bancaria de los aportes del CREE, las cuales fueron clasificadas desde el presupuesto como recursos de destinación específicas, para tecnología y diseño y adecuación de nueva oferta académica. Siguen clasificados en la subcuenta depósitos en instituciones financieras a diciembre 31 de 2018.

Es deber del ente público dar cumplimiento al numeral 1.4.1 efectivo de uso restringido del instructivo 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, que dispone: "El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad ya sea por causa de tipo legal o económico o porque tienen una destinación específica".

Lo anterior se presenta por deficiencia en la aplicación y cumplimiento de la norma sobre efectivo de uso restringido, lo que Conlleva a que se refleje una inadecuada

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



clasificación de las cuentas en el proceso de convergencia y una sobre estimación en la subcuenta depósitos en institución financiera por la reclasificación que la entidad realizó en el mes de octubre de 2018 por valor de \$2.243.136.402, quedando un saldo sobreestimado a diciembre 31 de 2018 por \$4.468.623.

**Cuentas por Cobrar:** Representa los derechos adquiridos por la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC en el desarrollo de las actividades académicas que se producen como resultado de la venta de bienes y servicios, de las cuales se espera a futuro la entrada de flujo de efectivo fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Presentó un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$1.372.670.669, la conforman la prestación de servicios académicos por \$645.378.444 y otras cuentas por cobrar de \$727.292.225.

**Propiedad Planta y Equipo:** El grupo 16 – Propiedad, planta y equipo con corte a diciembre 31 de 2018 registra \$28.137.537.688 que representa el 91% del total del activo, entre los cuales están registrados la cuenta terrenos por \$12.750.273.665, Edificios por \$12.929.850.672, Propiedad Planta y Equipo Bienes Muebles por \$6.534.655.890, bienes de arte y cultura por \$557.874.345 y la depreciación acumulada por -\$4.635.116.884.

La siguiente tabla refleja los bienes inmuebles que posee la entidad a fecha de corte diciembre 31 de 2018

CODIGO	DETALLE	SALDO 2018
160501	URBANOS	12,750,273,665
16050101	EN EDIFICIO JENNY AV ESTACIO	959,626,472
16050102	LOTE TERRENO LA VIGA CGTO PA	3,992,285,229
16050103	LOTE CONTIGUO TERRENO LA VIG	3,603,956,612
16050104	TERRENO SEDE PARQUESOFT	3,661,496,153
16050105	TERRENO EDF. ESTACION III	203,711,250
16050106	TERRENO ESTACION II	329,197,949
1640	EDIFICACIONES	12,929,850,672
164001	EDIFICIOS Y CASAS	12,929,850,672
16400101	SEDE AVENIDA ESTACIÓN I - EDIFICIO JENNY	2,513,893,455
16400102	CONSTRUCCION EDIFICIOS SEDE CAMPESTRE	2,349,411,478
16400103	EDIFICIO SEDE ESTACIÓN II	734,793,312
16400104	CONSTRUCCION SEDE PARQUESOFT	6,569,320,602
16400105	EDIFICIO SEDE AV ESTACION III	762,431,825
TOTAL BIENES INMUEBLES		25,680,124,337

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



**Pasivos:** La clase de los pasivos presenta un saldo de \$1.361.780.543, los cuales se cancelan con recursos de las cuentas de instituciones financieras y el recaudo de Cuentas por cobrar de primeros dos (2) meses del siguiente año.

El pasivo lo componen las cuentas que hacen parte del Pasivo corriente como Adquisiciones de Bienes y Servicios Nacionales, Recaudos a favor de terceros Estampillas, descuentos de nómina retención en la fuente e impuesto de timbre, beneficios a empleados e ingresos recibidos por anticipado.

La cuenta 24010201 denominada Proyectos de Inversión Adquisición de Terrenos, por \$619.791.666, presenta el mismo saldo desde el 31 de diciembre de 2016 y a la fecha no se ha realizado pago alguno, este saldo corresponde a una hipoteca por compra de uno de los terrenos en la sede sur de la institución, la persona que vendió esta propiedad falleció y la Institución está a la espera de que se presenten las personas o familiares que adquieren derechos mediante la culminación del proceso de sucesión para cancelar dicho pasivo.

**Patrimonio:** El patrimonio incluye los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones de las entidades que conforman el sector público.

En la vigencia 2018, el patrimonio incluye la cuenta 3145 – Impactos por la transición al Nuevo Marco Normativo por efectos de incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones, ajustes del valor de los activos y pasivos y reclasificación de otras partidas patrimoniales.

Se evidencia que el resultado de ejercicio presenta una pérdida por \$2.518.178.348, afecta negativamente el patrimonio puesto que el saldo al 1 de enero de 2018 fecha en la cual se realiza el proceso de la convergencia a NICSP como se aprecia en el Estado de la Situación Financiera de Apertura –ESFA, por valor de \$32.076.208.811 y al 31 de diciembre de 2018 quedó en \$29.558.030.463.

### **Estado del Resultado Integral con corte a diciembre 31 de 2018**

Conforme al comportamiento histórico del Estado de Resultado de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC en la vigencia fiscal de 2108, se realizó la evaluación de la cuenta rendida por la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, en el Sistema de Información de Auditoría - SIA, además de la evaluación al sistema de control interno contable.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
PERIODO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
CODIGO	DETALLE	SALDO 2018	% DE PARTIC.
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
4.3	VENTA DE SERVICIOS	31,324,369,904	
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	325,629,618	1.0
4.3.05.12	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	5,330,039,443	17.0
4.3.05.13	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA	22,967,145,826	73.3
4.3.05.14	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL	396,201,123	1.3
4.3.05.15	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	720,267,138	2.3
4.3.05.25	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS	1,585,086,756	5.1
4.3.05.37	EDUCACIÓN INFORMAL - CONTINUADA	-6,738,694	-0.02
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	31,317,631,210	100
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>			
<b>GASTOS Y GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>			
5.1	SUELDOS Y SALARIOS	2,763,335,786	8.3
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	700,028,402	2.1
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	85,101,310	0.3
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1,011,956,056	3.0
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	53,555,370	0.2
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4,593,128,729	13.8
5.1.11	GENERALES	24,046,699,438	72.3
6	COSTOS DE VENTAS OPERACIONALES	33,253,805,091	100
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>			
<b>EXCEDENTE O (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		-1,936,173,881	
<b>OTROS INGRESOS</b>			
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	500,000,000	62.8
4.8	OTROS INGRESOS	296,021,599	
4.8.02	FINANCIEROS	6,631,642	0.8
4.8.08.07	MARGEN EN LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	99,152,997	12.5
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	188,280,674	23.7
4.8.08.26	RECUPERACIONES	1,956,286	0.2
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>			
<b>OTROS GASTOS</b>			
5	OTROS GASTOS	112,607,009	8.2
5.1.11	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	450,497,859	32.7
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	464,938,307	33.7
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	62,148,577	4.5
5.8.02	COMISIONES		

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



5.8.04	FINANCIEROS	104,076,115	7.6
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	183,758,199	13.3
TOTAL OTROS GASTOS		1,378,026,066	100
EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-2,518,178,348	

Fuente: Rendición Cuenta SIA e información área Contabilidad UNIAJC

La Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, para la fecha de corte diciembre 31 de 2018 presenta una pérdida de \$2.518.178.348, debido a la reducción en transferencias por concepto de recursos del CREE principalmente.

**INGRESOS:** Los ingresos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC al 31 de diciembre de 2018 por \$31.324.369.904, están representados principalmente por venta de servicios educativos en formación superior tecnológica, superior, postgrados y educación para el trabajo en formación en artes y oficios.

La mayor proporción de participación la tiene la venta de servicios de Educación formal profesional con un 73.3% del total de la venta de los ingresos por \$22.967.145.826, seguida por la venta de servicios de Educación Formal Tecnológica con un 17% de participación corresponde a \$5.330.039.443

**Costos Gastos Operacionales:** Los costos operacionales representan el 73% del total de costos y gastos equivalen a \$24.046.699.438, los gastos administrativos tienen una participación del 28% del y ascienden a \$9.207.105.653.

Al analizar el estado de resultado de Excedente o (Déficit) Operacional, se puede apreciar que presenta déficit para la vigencia 2018 por \$1.936.173.881.

**Otros Ingresos:** La entidad para la vigencia 2018, recibió transferencias por \$500.000.000 y otros ingresos por \$296.021.599, representados en financieros, arrendamientos, recuperaciones y margen en comercialización de bienes y servicios.

**Otros Gastos:** La entidad incurrió en otros gastos por \$1.378.026.066, correspondiente a gastos en obras y mejoras en propiedad ajena, impuestos contribuciones y tasas, depreciaciones y amortizaciones, comisiones, gastos financieros y gastos diversos.

### 3.3.3. Gestión Financiera

Indicadores Financieros Vigencia 2017					
Nombre del indicador	Relación	Valor 1 (\$)	Valor 2 (\$)	Resultado	Observaciones
<b>Indicadores de Liquidez</b>					
Razón Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	6.987.626.329	27.903.984.131	25,04	Por cada peso que la IUAJC adeuda en el corto plazo, posee en activos corrientes 25,04 pesos para responder por dicha obligación.
Capital De Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	6.987.626.329	27.903.984.131	- 20.916.357.802	La entidad tiene un capital de trabajo negativo equivalente a 20.916.357.802
Solvencia	Activo Total/Pasivo Total	34.891.610.460	28.815.401.647	121,09	Por cada peso que la IUAJC adeuda, posee en activos totales 121,09 pesos para responder por dichas obligaciones.
<b>Indicadores De Endeudamiento</b>					
Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	28.815.401.647	34.891.610.460	82,59	Por cada peso que posee en activo totales, adeuda 82,59 centavos; este indicador mide la proporción de los activos que están siendo financiados por terceros, es decir que el 82,59% de los activos son financiados por terceros
Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo	PASIVO CORRIENTE/PASIVO TOTAL	28.815.401.647	28.815.401.647	100,00	El 100% de las obligaciones son exigidas en el corto plazo
Concentración del Endeudamiento en el Largo Plazo	Pasivo No Corriente/Pasivo Total	0	28.815.401.647	0,00	El 0,00% de las obligaciones son exigidas en el largo plazo
<b>Indicadores De Resultados</b>					
Excedente (déficit) Operacional	Ingresos Operacionales -Gastos Operacionales	31.982.081.812	34.836.839.826	-2.854.758.014	La entidad presenta déficit operacional por -2.854.758.014 debido a que los ingresos operacionales causados son menores que los gastos operacionales causados

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Rentabilidad Operacional	Excedentes (déficit) Operacional/Ingresos Operacionales	-2.854.758.014	31.982.081.812	-8,93	Para la vigencia 2018 se presenta una pérdida operacional del 6,18%
--------------------------	---	----------------	----------------	-------	---

A 31 de diciembre de 2017 y 2018, la gestión financiera de la IUAJC, dio cumplimiento a los principales indicadores como son: de liquidez, de endeudamiento, y de rentabilidad.

De acuerdo con los parámetros establecidos para la vigencia 2017 se emitió un concepto **desfavorable** con una calificación de 42.9 puntos sobre 100 y para la vigencia 2018 un concepto **desfavorable** con 71.4 puntos sobre 100, conforme a la matriz elaborada para cada vigencia, señalada en la guía de auditoría territorial, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 49

Tabla Gestión Financiera Vigencia 2017	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	42,9
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>42,9</b>

Fuente: Matriz EGF Tabla 3-3

Tabla 50

Tabla Gestión Financiera Vigencia 2018	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	71,4
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>71,4</b>

Fuente: Matriz EGF Tabla 3-3

Nombre del indicador	Relación	Valor 1 (\$)	Valor 2 (\$)	Resultado	Observaciones
<b>Indicadores de Liquidez</b>					
Razón Corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2.594.529.060	1.361.780.544	190,52	Por cada peso que la IUAJC adeuda en el corto plazo, posee en activos corrientes 190,52 pesos para responder por dicha obligación.
Capital De Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	2.594.529.060	1.361.780.544	1.232.748.516	a entidad posee como capital de trabajo un excedente de 1.232.748.516



Solvencia	Activo Total/Pasivo Total	30.919.811.007	1.361.780.544	2270,542867	Por cada peso que la IUAJC adeuda, posee en activos totales 2270,54 pesos para responder por dichas obligaciones.
<b>Indicadores de endeudamiento</b>					
Endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	1.361.780.544	30.919.811.007	4,40	Por cada peso que posee en activo totales, adeuda 4,40 centavos; este indicador mide la proporción de los activos que están siendo financiados por terceros, es decir que el 4,40% de los activos son financiados por terceros
Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo	Pasivo Corriente/Pasivo Total	1.361.780.544	1.361.780.544	100,00	El 100% de las obligaciones son exigidas en el corto plazo
Concentración Del Endeudamiento En El Largo Plazo	Pasivo No Corriente/Pasivo Total	0	1.361.780.544	0,00	El 0,00% de las obligaciones son exigidas en el largo plazo
<b>Indicadores de Resultados</b>					
Excedente (Déficit) Operacional	Ingresos Operacionales - Gastos Operacionales	31.317.631.210	33.253.805.091	-1.936.173.881	La entidad presenta déficit operacional por 1.936.173.881 debido a que los ingresos operacionales causados son menores que los gastos operacionales causados
Rentabilidad Operacional	Excedentes (Déficit) Operacional/Ingresos Operacionales	-1.936.173.881	31.317.631.210	-6,18	Para la vigencia 2018 se presenta una pérdida operacional del 6,18%

### 3.3.3.1 Gestión Presupuestal

Se analizó el comportamiento al cumplimiento a las variables a evaluar de la gestión presupuestal; sobre la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

El presupuesto de la Institución Universitaria Antonio José Camacho., para las vigencias 2017 y 2018 fue analizado aplicando técnicas de auditorías generalmente aceptadas como: análisis horizontal y vertical, se verificó la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución

presupuestal de ingresos y gastos de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 111 de 1996 y los procedimientos de presupuestos establecidos por la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

Para las vigencias 2017 y 2018 se emite un concepto **desfavorable** con calificaciones de 75,0 sobre 100 puntos y 66,7 sobre 100 puntos como se refleja en las siguientes tablas:

Tabla 51

Gestión Presupuestal Vigencia 2017	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	75,0
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>75,0</b>

Fuente: Matriz EGF Tabla 3-2

Tabla 52

Gestión Presupuestal Vigencia 2018	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	66,7
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>66,7</b>

Fuente: Matriz EGF Tabla 3-2

Tabla 53

### EVALUACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

ACTIVIDADES	CALIFICACIÓN	OBSERVACION
Programación	1	Se tiene definidos los objetivos y metas de planificación, presupuestal en los ingresos y gastos, los ingresos dependen de la operación del deber ser de la entidad y otros por los aportes de otras entidades públicas del nivel nacional para cumplir con sus metas y objetivos, la programación de los gastos principalmente de inversión también se realizan pero no es efectiva por la reducción de sus valores.
Elaboración	2	Se elabora el presupuesto de conformidad con el manual de procedimiento y al decreto 115 de 1996. Se tiene en cuenta las necesidades de las áreas y las proyecciones macroeconómicas.
Presentación	2	La propuesta inicial del presupuesto de ingresos y gastos es presentada ante el consejo directivo de la institución, luego se expide el acto administrativo donde se aprueba la propuesta para ser sustentada ante el Concejo Municipal de Santiago de Cali.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Aprobación	2	Se realiza de acuerdo al manual de procedimiento, y del decreto 115 de 1996, el consejo directivo aprueba el anteproyecto definitivo de presupuesto de ingresos y gastos.
Modificación	1	Se hacen modificaciones al presupuesto y se cumple con las metas fijadas en el presupuesto de ingresos, en cambio en el gasto de inversión del presupuesto de gastos se reduce demasiado la inversión. Cuando el deber ser de la entidad cumplir con los programas y metas fijadas.
Ejecución	1	La ejecución en el presupuesto de ingreso es alta, la ejecución del gasto de inversión se cumplió, no obstante la ejecución del gasto de los recursos del CREE, fueron demasiados bajos, toda vez que el recaudo estuvo por encima del 100%.

Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos vigencia 2017

Para la vigencia 2017, el presupuesto de ingresos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho fue aprobado por Acuerdo Municipal No.402 de 2016. Igualmente, la I.U.AJC, mediante Acuerdo No.09 del 01 de agosto de 2016, desagregó el presupuesto de ingresos y gastos, como requisito previo para su ejecución por \$33.766.750.000.

Tabla 54

Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2017

Rubro	Nombre	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto final	Recaudo	% de ejec.	% de Part.
1	INGRESOS	33.766.750.000	3.648.343.999	37.415.093.999	37.266.668.333	99,60	100,00
11	operacionales	30.200.000.000	0	30.200.000.000	28.505.843.538	94,39	76,49
112	venta de servicios	30.200.000.000	0	30.200.000.000	28.505.843.538	94,39	
11243	servicios educativos	30.200.000.000	0	30.200.000.000	28.505.843.538	94,39	
12	recursos de capital	800.000.000	3.648.343.999	4.448.343.999	4.983.243.102	112,02	13,37
121	recursos del crédito	0		0	0	0,00	
122	otros recursos de capital	800.000.000	3.648.343.999	4.448.343.999	4.983.243.102	112,02	
12201	recursos del balance	782.887.000	0	782.887.000	1.328.277.069	169,66	
12203	rendimientos por operaciones financieras	17.113.000	0	17.113.000	6.622.034	38,70	
12207	utilidades y excedentes financieros	0	3.648.343.999	3.648.343.999	3.648.343.999	100,00	
13	aportes	2.766.750.000	0	2.766.750.000	3.777.581.693	136,53	10,14
131	del nivel nacional	2.766.750.000	0	2.766.750.000	3.777.581.693	136,53	

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



13101	aportes del nivel nacional	0	0	0	975.513.720	0,00	
13102	del nivel central nacional - cree	2.766.750.000	0	2.766.750.000	2.802.067.973	101,28	

Fuente: Rendición de Cuenta SIA

El presupuesto inicial total de ingresos, para la vigencia 2017 ascendió a \$33.766.750.000, la Institución Universitaria, realizó modificaciones (adiciones) presupuestales por \$3.648.343.999 para un presupuesto definitivo por \$37.415.093.999 de los cuales se recaudaron \$37.266.668.333 equivalente al 99.60%. Los ingresos operacionales son los de mayor participación con el 76.49%. Como conclusión podemos decir que las metas establecidas inicialmente de recaudos no fueron suficientes y para cumplir con sus metas se adicionaron recursos de Capital (Utilidades y excedentes Financieros) por \$3.648.343.999. Cumpliendo así con un porcentaje de recaudo alto.

Tabla 55

## Ejecución Presupuestal de Gastos Vigencia 2017

Código	Nombre	Presupuesto Inicial	Modificación	Presupuesto Final	Registro	% de Ejec.	Gros.	% de Giro	% de Part.
2	Gastos	33.766.750.000	3.648.343.999	37.415.093.999	34.215.710.147	91,45	32.019.565.609	93,58	
21	Gastos De Funcionamiento	14.000.000.000	1.141.196.853	15.141.196.853	13.644.184.473	90,11	12.670.693.608	92,87	39,88
211	Gastos De Personal Nombrado	8.787.970.000	88.173.935	8.876.143.935	7.737.703.734	87,17	7.171.253.307	92,68	
212	Gastos De Personal Técnico Asistencial	898.922.000	356.000.000	1.254.922.000	1.170.228.062	93,25	1.010.713.231	86,37	
213	Gastos Generales	4.218.108.000	697.022.918	4.915.130.918	4.650.767.915	94,62	4.403.242.308	94,68	
214	Transferencias Corrientes	95.000.000	0	95.000.000	85.484.762	89,98	85.484.762	100,00	
23	Gastos De Inversión	17.000.000.000	2.538.421.346	19.538.421.346	19.538.421.346	100,00	18.589.439.902	95,14	57,10
231	Programas De Formación	11.546.000.000	3.027.704.104	14.573.704.104	14.573.704.104	100,00	14.422.329.091	98,96	
232	Desarrollo Profesorial	150.000.000	-15.762.651	134.237.349	134.237.349	100,00	117.026.451	87,18	
233	Investigación	650.000.000	-141.798.293	508.201.707	508.201.707	100,00	386.839.466	76,12	
234	Proyección Social	400.000.000	187.759.211	587.759.211	587.759.211	100,00	531.659.271	90,46	
235	Bienestar Universitario	2.000.000.000	-778.751.563	1.221.248.437	1.221.248.437	100,00	1.100.127.859	90,08	
236	Gestión Del Talento Humano	50.000.000	-6.192.172	43.807.828	43.807.828	100,00	43.807.828	100,00	
237	Infraestructura	1.266.000.000	548.785.054	1.814.785.054	1.814.785.054	100,00	1.569.213.580	86,47	

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!



238	Gestión Financiera	197.000.000	-142.577.000	54.423.000	54.423.000	100,00	42.334.700	77,79	
239	Estructura Organizacional Y De Gestión	741.000.000	-140.745.344	600.254.656	600.254.656	100,00	376.101.655	62,66	
25	Recursos Cree	2.766.750.000	-31.274.200	2.735.475.800	1.033.104.328	37,77	759.432.099	73,51	3,02

Fuente: Rendición de Cuenta SIA

El presupuesto total de gastos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho., está compuesto por los gastos de funcionamiento, los gastos de inversión y los recursos del CREE, para la vigencia 2017, presenta una disponibilidad inicial por \$33.766.750.000, La entidad realizó modificaciones (adiciones) por \$3.648.343.999 para un presupuesto definitivo por \$37.415.093.999, del cual se realizó compromisos por \$34.215.710.147 equivalente a 91,45% y se giraron recursos por \$32.019.565.609, la mayor participación se encuentra en los gastos de inversión con el 57.10%.

Como conclusión podemos decir que los presupuestos de ingresos y gastos para la vigencia 2017 están equilibrados, se presentaron unos valores iniciales iguales y las modificaciones también fueron iguales. Se observa que en los recursos del CREE, la ejecución presupuestal fue baja con relación al presupuesto definitivo.

Tabla 56

### EVALUACIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

ACTIVIDADES	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Programación	1	Se tiene definidos los objetivos y metas de la planificación presupuestal, pero estos no son efectivos, porque la ejecución del ingreso se redujo en el 4.34%, los gastos de funcionamiento crecieron el 19.65% y la inversión decreció 5.36%.
Elaboración	2	Se elabora el presupuesto de conformidad con el manual de procedimiento y al decreto 115 de 1996
Presentación	2	se presenta al Concejo para su aprobación para su aprobación
Aprobación	2	Se realiza de acuerdo al manual de procedimiento, y del decreto 115 de 1996, el consejo directivo aprueba el anteproyecto definitivo de presupuesto de ingresos y gastos
Modificación	1	Se hacen modificaciones al presupuesto y no se cumple con las metas fijadas. Se redujeron los programas de inversión social
Ejecución	0	Se realizan modificaciones al presupuesto, pero su ejecución no se cumple el 100%. los ingresos operacionales disminuyeron, la inversión decreció. Los gastos de funcionamiento crecieron por encima de la inflación.

Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos vigencia 2018.

Para la vigencia 2018, el presupuesto de ingresos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho fue aprobado por Acuerdo Municipal No.431 de 2017. Igualmente, la UNIAJC, mediante Acuerdo No. 04 de agosto de 2017,

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



desagregó el presupuesto de ingresos y gastos, como requisito previo para su ejecución por \$34.800.000.000.

Tabla 57

Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2018

Rubro	Nombre	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Recaudo	% de Recaudo	% de Part.
1	Ingresos	34.800.000.000	3.050.958.187	37.850.958.187	35.649.663.467	94,18	
11	Operacionales	33.884.000.000	-356.080.125	33.527.919.875	31.084.640.899	92,71	87,19
112	venta de Servicios	33.884.000.000	-356.080.125	33.527.919.875	31.084.640.899	92,71	
11243	Servicios Educativos	33.884.000.000	-356.080.125	33.527.919.875	31.084.640.899	92,71	
12	Recursos de Capital	916.000.000	3.407.038.312	4.323.038.312	4.565.022.568	105,60	12,81
122	Otros Recursos de Capital	916.000.000	3.407.038.312	4.323.038.312	4.565.022.568	105,60	
12201	Recursos del Balance	890.000.000	374.080.125	1.264.080.125	1.507.432.740	119,25	
12203	Rendimientos por operaciones financieras	26.000.000	-18.000.000	8.000.000	6.631.641	82,90	
12207	Utilidades y excedentes financieros	0	3.050.958.187	3.050.958.187	3.050.958.187	100,00	

Fuente: Rendición de Cuenta SIA

El presupuesto de ingresos de la Institución universitaria Antonio José Camacho para la vigencia 2018 está conformado por los ingresos operacionales y los recursos de capital.

El presupuesto fue aforado en \$34.800.000.000, se hizo modificaciones (adiciones) por \$3.050.958.187 para un presupuesto definitivo por \$37.850.958.187, su recaudo asciende a \$35.649.663.467 y equivale al 94,18%.

La mayor participación corresponde a los ingresos operacionales con el 87,19% y la menor participación le corresponde a los recursos de Capital con el 12,81%.

Como conclusión podemos decir que las adiciones presupuestales se soportaron en las utilidades y excedentes financieros.

Tabla 58

**Ejecución Presupuestal Gastos Vigencia 2018**

Rubro	Nombre	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Registros	% de Ejec.	Giros	% de Giros	% Part.
2	Gastos	34.800.000.000	3.050.958.187	37.850.958.187	35.224.316.885	93,06	34.651.848.009	98,37	
21	Gastos de Funcionamiento	16.161.600.000	1.075.613.720	17.237.113.720	16.324.590.782	94,71	15.866.734.645	97,20	46,34
211	Gastos de Personal Nombrado	9.144.500.000	973.692.828	10.118.192.828	9.884.425.636	97,69	9.445.609.499	95,56	
212	Gastos de Personal Técnico y Asistencial	1.270.000.000	28.247.509	1.298.247.509	1.241.108.027	95,60	1.222.068.027	98,47	
213	Gastos Generales	5.612.100.000	11.802.693	5.623.902.693	5.002.286.429	88,95	5.002.286.429	100,00	
214	Transferencias Corrientes	135.000.000	61.770.690	196.770.690	196.770.690	100,00	196.770.690	100,00	
23	Gastos de Inversión	18.638.400.000	206.480.822	18.844.880.822	18.490.940.439	98,12	18.376.327.700	99,38	52,49
231	Programas de Formación	12.512.400.000	1.003.527.145	13.515.927.145	13.396.584.649	99,12	13.360.494.621	99,73	
232	Desarrollo Profesorial	160.000.000	-84.839.472	75.160.528	75.160.528	100,00	75.160.528	100,00	
233	Investigación	800.000.000	-83.469.700	716.530.300	682.405.818	95,24	682.405.818	100,00	
234	Proyección Social	670.000.000	-213.652.209	456.347.791	436.449.713	95,64	436.449.713	100,00	
235	Bienestar Universitario	1.200.000.000	-46.162.622	1.153.837.378	1.103.543.036	95,64	1.103.543.036	100,00	
236	Gestión del Talento Humano	55.000.000	-23.086.160	31.913.840	31.913.840	100,00	31.913.840	100,00	
237	Infraestructura Equipamiento y Medios Educativos	2.371.000.000	-171.139.019	2.199.860.981	2.087.350.232	94,89	2.008.827.521	96,24	
238	Gestión Financiera	210.000.000	-164.754.000	45.246.000	45.246.000	100,00	45.246.000	100,00	
239	Estructura Organizacional y de Gestión	660.000.000	-9.943.141	650.056.859	632.286.623	97,27	632.286.623	100,00	
25	Recursos CREE	0	1.768.963.645	1.768.963.645	408.785.664	23,11	408.785.664	100,00	1,16

Fuente: Rendición de Cuentas SIA

El presupuesto de gastos de la Institución Universitaria Antonio José Camacho para la vigencia 2018, está compuesto por los gastos de Funcionamiento, los gastos de inversión y por los Recursos del CREE.

El presupuesto tuvo apropiaciones iniciales por \$34.800.000.000, se hicieron modificaciones (adiciones) por \$3.050.958.187 para un presupuesto definitivo de gastos por \$37.850.958.187, se hicieron compromisos \$35.224.316.885 y la ejecución de esos registros equivale al 93.06%. Se entregaron bienes y servicios por \$34.651.848.009 y equivale al 98.37%

Tabla 59

**Ejecución Presupuestal de Ingresos comparativo Vigencias 2017-2018**

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Rubro	Nombre	Recaudo 2018	Recaudo 2017	Variación absoluta	Variación relativa
1	Ingresos	35.649.663.467	37.266.668.333	-1.617.004.866	-4,34
11	Operacionales	31.084.640.899	28.505.843.538	2.578.797.361	9,05
112	Venta De Servicios	31.084.640.899	28.505.843.538	2.578.797.361	9,05
11243	Servicios Educativos	31.084.640.899	28.505.843.538	2.578.797.361	9,05
12	Recursos De Capital	4.565.022.568	4.983.243.102	-418.220.534	-8,39
121	Recursos Del Crédito	0	0	0	0,00
122	Otros Recursos De Capital	4.565.022.568	4.983.243.102	-418.220.534	-8,39
12201	Recursos Del Balance	1.507.432.740	1.328.277.069	179.155.671	13,49
12203	Rendimientos Por Operaciones Financieras	6.631.641	6.622.034	9.607	0,15
12207	Utilidades Y Excedentes Financieros	3.050.958.187	3.648.343.999	-597.385.812	-16,37
13	Aportes	0	3.777.581.693	-3.777.581.693	-100,00
131	Del Nivel Nacional	0	3.777.581.693	-3.777.581.693	-100,00
13101	Aportes Del Nivel Nacional	0	975.513.720	-975.513.720	-100,00
13102	Del Nivel Central Nacional - Cree	0	2.802.067.973	-2.802.067.973	-100,00

Fuente: Rendición de Cuenta SIA

Comparadas las vigencias 2017-2018 de los recaudos totales de ingresos observamos que estos decrecieron 4.34%, al pasar de \$37.266.668.333 en el 2017 a \$35.649.663.467 en el 2018. Los Ingresos Operacionales crecieron el 9.05% con relación a la vigencia anterior, los recursos de capital decrecieron 8.39% y los aportes decrecieron el 100%.

Tabla 60

## Ejecución Presupuestal de Gastos Comparativo Vigencias 2017- 2018

Rubro	Nombre	Ejecución Presupuestal 2018	Ejecución Presupuestal 2017	Variación absoluta	Variación relativa
2	Gastos	35.224.316.885	34.215.710.147	1.008.606.738	2,95
21	Gastos de Funcionamiento	16.324.590.782	13.644.184.473	2.680.406.309	19,65
211	Gastos de Personal Nombrado	9.884.425.636	7.737.703.734	2.146.721.902	27,74
212	Gastos de Personal Técnico y Asistencial	1.241.108.027	1.170.228.062	70.879.965	6,06
213	Gastos Generales	5.002.286.429	4.650.767.915	351.518.514	7,56
214	Transferencias Corrientes	196.770.690	85.484.762	111.285.928	130,18
23	Gastos de Inversión	18.490.940.439	19.538.421.346	-1.047.480.907	-5,36
231	Programas de Formación	13.396.584.649	14.573.704.104	-1.177.119.455	-8,08
232	Desarrollo Profesional	75.160.528	134.237.349	-59.076.821	-44,01
233	Investigación	682.405.818	508.201.707	174.204.111	34,28
234	Proyección Social	436.449.713	587.759.211	-151.309.498	-25,74
235	Bienestar Universitario	1.103.543.036	1.221.248.437	-117.705.401	-9,64
236	Gestión del Talento Humano	31.913.840	43.807.828	-11.893.988	-27,15
237	Infraestructura Equipamiento y Medios Educativos	2.087.350.232	1.814.785.054	272.565.178	15,02
238	Gestión Financiera	45.246.000	54.423.000	-9.177.000	-16,86
239	Estructura Organizacional y de Gestión	632.286.623	600.254.656	32.031.967	5,34
25	Recursos CREE	408.785.664	1.033.104.328	-624.318.664	-60,43

Fuente: Rendición de Cuenta SIA

¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!





Comparadas las vigencias 2018-2017, las ejecuciones presupuestales de gastos totales crecieron 2,95%. Los gastos de funcionamiento crecieron 19,65% (\$2.680.406.309) al pasar de \$13.644.184.473 en el 2017 a \$16.324.590.782 en el 2018, los gastos de inversión decrecieron el 5.36% (\$-1.047.480.907) al pasar de \$19.538.421.346 en el 2017 a \$18.490.940.439 en el 2018.

Como conclusión podemos decir que el decrecimiento de los gastos de inversión totales se ve reflejado en la disminución de los programas de: Formación; Desarrollo Profesional, Proyección Social, Bienestar Universitario, Gestión Del Talento Humano y Gestión Financiera.

Del análisis que antecede se establecieron los hallazgos que a continuación se enuncian:

#### **Hallazgo Administrativo No. 5.**

La cuenta No. 122205 denominada Inversiones de Administración de Liquidez al 1 de enero de 2018, presenta un saldo de \$10.000.0000, correspondiente a un ajuste por convergencia, sin que se evidencie un título valor o documento equivalente que soporte dicha inversión. Toda vez que, la entidad presentó como soporte, el Acuerdo No. 032 del 10 de septiembre de 2012, emanado por el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIAJC, donde autoriza la destinación de estos recursos para cancelar un aporte para ser miembro de la Corporación PACIFITIC.

El instructivo 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, para el reconocimiento de las inversiones de liquidez establece que: *"...reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora".*

Lo anterior se debe a la indebida aplicación de la norma respecto al ajuste por convergencia registrado en la cuenta 122205 denominada Inversiones de Administración de Liquidez al 1 de enero de 2018, por valor \$10.000.0000. En consecuencia, este ajuste afecta en una sobreestimación en Inversiones de Administración de Liquidez por valor \$10.000.000.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



### Hallazgo Administrativo No. 6

La cuenta 138401 denominada APORTES DE CAPITAL POR COBRAR, a 31 de enero de 2018, presenta un saldo de \$10.966.725, por concepto de inversiones en FONDESEP y correspondiente a un ajuste por convergencia, sin que se evidencie título valor, factura o documento equivalente que soporte dicha cuenta por cobrar.

Es deber del Área Contable de la entidad dar cumplimiento a la aplicación de la Resolución 533 de 2015 en su artículo 4º y el instructivo 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación para la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros Estados Financieros con el fin de llevar a cabo exitosamente el proceso de transición.

De acuerdo al instructivo 002 de 2015: las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos, las multas las tasas y las transferencias.

Lo anterior se debe a que la Institución Universitaria realizó un ajuste por convergencia, sin aplicar debidamente el proceso de regulación del nuevo marco normativo en la revelación de una cuenta.

Las inversiones que la entidad tiene en Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP, no le otorgan derechos de participación en los resultados de la entidad emisora, tampoco genera ninguna clase de rendimientos y la entidad no la puede cobrar.

En consecuencia, este ajuste afecta en una sobreestimación, las cuentas por cobrar por valor \$10.966.725.

### Hallazgo Administrativo No.7

La Entidad no realizó reconocimiento inicial, ni aplicó la política contable de Propiedad Planta y Equipo de Bienes muebles, pues no se evidencia transacciones de ajustes a fecha de corte enero 1 de 2018 en el Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



Es deber del Área Contable de la entidad dar cumplimiento a la aplicación de la Resolución 533 de 2015 y el instructivo 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación para la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros Estados Financieros bajo el nuevo marco de regulación con el fin de llevar a cabo exitosamente el proceso de transición.

Lo anterior se debe a la no aplicación de la política contable de propiedad planta y Equipo que adoptó la Institución Universitaria Antonio José Camacho UNIJAC. Con lo que se afecta la razonabilidad y la revelación de las cuentas que componen la Propiedad Planta y Equipo de los bienes muebles.

### Hallazgo Administrativo No. 8

La Institución Universitaria Antonio José Camacho, áreas de Contabilidad y Tesorería, no identificó y clasificó para la vigencia 2018, las cuentas de destinación específica, como efectivo de uso restringido, que corresponden a la cuenta bancaria de los aportes del CREE, las cuales fueron clasificadas desde el presupuesto como recursos de destinación específica, para tecnología y diseño y adecuación de nueva oferta académica y continúan clasificados en la subcuenta depósitos en instituciones financieras a diciembre 31 de 2018.

Es deber del ente público dar cumplimiento al numeral 1.4.1 efectivo de uso restringido del instructivo 002 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, que dispone: *"El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad ya sea por causa de tipo legal o económico o porque tienen una destinación específica"*.

Lo anterior se presenta por deficiencia en la aplicación y cumplimiento de la norma sobre efectivo de uso restringido. Lo anterior, conlleva a que se refleje una inadecuada clasificación de las cuentas en el proceso de convergencia y una sobre estimación en la subcuenta depósitos en institución financiera por la reclasificación que la entidad realizó en el mes de octubre de 2018 por valor de \$2.243.136.402, quedando un saldo sobreestimado a diciembre 31 de 2018 por valor de \$4.468.623.

### Hallazgo Administrativo No. 9

Al comparar las vigencias 2017-2018, se evidenció un decrecimiento en el gasto de inversión social de 5.36% (\$-1.047.480.907) al pasar de \$19.538.421.346 en el 2017 a \$18.490.940.439 en el 2018, toda vez que los gastos de funcionamiento crecieron

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



el 19.65% (\$2.680.406.309) al pasar de \$13.644.184.473 en el 2017 a \$16.324.590.782 en el 2018.

Es deber de la entidad tomar las medidas necesarias en realizar una eficiente gestión en la programación presupuestal, para cumplir con los objetivos y metas propuestas.

Lo anterior debido al deficiente recaudo de los ingresos operacionales y a que no se recibieron recursos del CREE en la vigencia del 2018, conllevando que se incumpla con la ejecución de los programas de inversión social en la institución universitaria Antonio José Camacho.

#### 4. RESULTADO ESPERADO

La Contraloría General de Santiago de Cali, en el presente informe se pronuncia frente a la gestión integral de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, concluyendo que la Institución cumple con la misión y objetivos misionales, prestando el servicio público educativo superior, con una oferta académica a nivel técnico, técnico profesional, profesional y de posgrado, dirigidos a la población estratos 0, 1, 2 y 3, que no tienen posibilidades reales de acceder a la educación superior pública, generando valor agregado a su gestión; en términos generales cumple con la normas en el ejercicio de su gestión fiscal y los principios de la contratación pública.

Posee canales de participación ciudadana, claramente establecidos en sus procedimientos conforme con la ley y de acuerdo al análisis financiero y contable las cuentas fueron fenecidas, por estar dentro de los rangos favorables que establece los procedimientos internos de la entidad de control y la Guía de Auditoría Territorial.

#### Modelo Integrado de Planeación y Gestión

En noviembre 6 de 2018, la UNIAJC emitió la Resolución 598 "Por medio de la cual se instituye y conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño", con 9 funcionarios entre los cuales el Secretario General lo preside y la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación es la Secretaria Técnica. De igual forma, la entidad ha realizado la Socialización del MIPG, para su implementación como modelo estandarizado para todas las entidades del Estado con unos objetivos como son:

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



- ✓ Fortalecer el Liderazgo y Talento Humano,
- ✓ Agilizar, Simplificar y Flexibilizar la Operación,
- ✓ Desarrollar una Cultura Organizacional Sólida,
- ✓ Promover la Coordinación Interinstitucional,
- ✓ Fortalecer y Promover la efectiva Participación Ciudadana.

Con lineamientos de la Alcaldía Municipal con su estrategia "Tomémonos un Café y Hablemos de MIPG" donde se invita a sus funcionarios a acoger este modelo para obtener resultados favorables que se reflejaran en el bienestar y satisfacción de los habitantes de la ciudad.

Posteriormente a la capacitación, se realizaron los autodiagnósticos como insumos para la construcción de los respectivos planes de acción. En la actualidad la UNIAJC se encuentra haciendo monitoreo a dichos planes de acción.

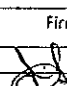
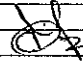
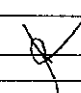
### 5. CUADRO DE RELACIÓN DE HALLAZGOS

Tipo de hallazgo	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	9	
2. Disciplinarios	1	
3. Penales		
4. Fiscales		
5. Sancionatorios		

*Fin del Informe*



**DIEGO MAURICIO LÓPEZ VALENCIA**  
 Contralor General de Santiago de Cali

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adriana Cedeño López -	Auditor – II Coordinadora Auditoria DT – ante Educación	
Revisó	Oscar Marino Ruiz Jlménez	Director Técnico ante el Sector Educación (E)	
Aprobó	Diego Mauricio López Valencia	Contralor General de Santiago de Cali	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

*¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!*



